

SUSCRIPCIONES
Capital, un mes. . 2 pesetas
Fuera, trimestre . 6

PAGO ADELANTADO
No se devuelven originales

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

la mañana

diario republicano

FRANQUEO CONCERTADO

Redacción y talleres:

RONDA DE SANTA CLARA NUM. 7

Teléfono número 162

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

LECTURAS

Los héroes perniciosos

España tuvo mala suerte en dos momentos decisivos de la historia moderna. En el siglo XVI y en el siglo XIX. En el momento del choque entre el catolicismo y el libre examen y en el momento de la formación cultural y técnica de la Europa contemporánea. En estos dos periodos universalistas, trascendentes, España vivió medio estrangulada o estrangulada por completo por dos manos de hierro: la del fanatismo religioso y la del despotismo militar.

Primer Carlos V, a pesar de su xenofilia y de su camarilla de alemanes y flamencos y luego sobre todo Felipe II, acogieron a España por los Pirineos para que no entrase con los aires de fuera el vendaval de la Reforma, que significaba sencillamente la oposición del espíritu crítico del Renacimiento al espíritu dogmático de la iglesia de Roma. No pudo, sin embargo, Felipe II impedir que en los medios intelectuales españoles penetraran las nuevas ideas. Como tampoco logró impedir que el arte español iniciase su emancipación de la ideología eclesiástica; no siempre religiosa, a que hasta entonces vivió sometido. (¿Qué hubiera sido más tarde de un Cervantes sin aquella vida libre de Italia?) y por supuesto sin los novelistas y poetas del Cuatrocientos y de un Velázquez sin los pintores de la escuela veneciana? Nuestros eruditos seguían con avidez la lucha entablada contra el medievalismo de la iglesia. Leían a Ulrico de Muffen y se regocijaban con las sátiras que Erasmo prodigaba a los monjes, los escolásticos, los cardenales, los magnates y a los poderes abusivos del Papa. Circulaban por España aunque con cuentagotas y a escondidas, el ya viejo catecismo de Wiclef con sus ataques al dogma de la Eucaristía y los escritos de Juan Huss el precursor de Lutero. Pero todo esto era poco. La gran corriente intelectual que inunda a Europa después de la revolución religiosa del XVI apenas llega a España. Ensimismada, parálisis, retrasada con respecto a la cultura europea, queda España durante más de dos siglos. Retardo que todavía estamos pagando

El siglo XVIII pudo ser la redención, la salvación de nuestro país. Todos esos valores morales de que ahora nos habla Keyserling y que habrán de ser el tesoro del porvenir europeo, tan íntimamente conservados por España en lo más profundo de su vida pintoresca—gracias a un pasado de dolor y de ignorancia—dejaban ya paso sin grandes dificultades a lo que se llama la ilustración.

Una minoría intelectual era entonces más apta que la Española—años de la Enciclopedia y de la revolución francesa—para recoger y transmitir al pueblo el fértil pensamiento del mundo que amanecía. Recordemos que de tal núcleo gubernativo nacieron en la centuria siguiente las Cortes de Cádiz, el liberalismo y la democracia; la transformación del espíritu universitario y la gran Prensa. Y todo ello sin merma del genio típico racial que ya estaba bien garantizado por su impavidez ante los ataques de toda clase con que habían intentado destrozarle los Austrias.

La segunda estrangulación se perpetúa en el siglo XIX. El militarismo aparece triunfal en España y se apodera de ella. La guerra de la Independencia, las guerras de América, las guerras civiles, son vivero de caudillajes castrenses que luego pasan a ser caudillajes políticos y originan una superproducción de generales, más o menos victoriosos en el campo de batalla, que irrumpen durante la paz en la esfera política. Sostenido por la fuerza de las armas, que el país puso en sus manos para objetos bien distintos, estos generales casi siempre cómplices y auxiliares de los reyes, se imponen descaradamente a la nación entera sin ahorrarla siquiera la petulancia del gesto ni, claro es, el procedimiento cuartelero que confluyen con el ejercicio de la autoridad.

Consecuencias de esta situación permanente a través de todo un siglo, fué la descomposición interior de la vida española. El aislamiento espiritual de España. La selección a la inversa de los valores individuales. El envilecimiento del Estado y la ruina del pueblo. Desde Espartero hasta Martínez Campos, la bufa y siniestra pesadilla de los espadones ignaros y cínicos pasa sobre España y sobre sus hombres más ilustres sin un momento de tregua. Ni uno solo de esos generales supo ganarse el poder por la vía legítima del propio talento y de la libre designación popular. Sin la maniobra clandestina y el acto de fuerza sus nombres no habrían salido jamás en la esfera política del anonimato a que por razón de su mediocridad mental estaban destinados. Ni uno solo se ganó el Poder. Todos ellos la robaban, le tomaban por asalto como toma el mandrágora una valija en medio de la carretera. Como lo robaron después las Juntas de Defensa, Primo de Rivera y Berenguer.

Todas estas cosas y algunas más se me ocurrían leyendo recientemente el último volumen de la colección «Vidas Españolas e Hispanoamericanas del siglo XIX» editado por Espasa-Calpe. El volumen «Espartero» del exconde de Romanones. La pluma del exconde, nada literaria, pero sí clara y amena, nos presenta al duque de la Victoria por su lado más favorable; aquel en que resalta la figura mágica del hombre de acción, del héroe, lleno de cruces, banderas y plumeros, a la manera an que le vemos en el coruscante retrato que le hizo Esquivel. Y fundida a esta regla la del «general del pueblo» como le califica con indudable benevolencia el autor, exconde de Romanones. Mucho habría que decir respecto al liberalismo de don Baldomero Espartero. Si se le compara con Narváez u O'Donnell, sí fué liberal. Pero en sus actos de gobierno no lo fué casi nunca, a pesar de su famoso estribillo de «cúmplase la voluntad nacional». Fusiló al general León, contrariando esa voluntad, engañó al pueblo escamoteando a la Justicia la persona y el proceso de María Cristina de Borbón, hizo ministros y presidentes del Consejo a sus favoritos y tertulianos y, siendo Regente, suspendió las Cortes cuando le convino, como le ocurrió cuando el año 41 en que «creyendo que los diputados eran soldados—dice Romanones—y no representantes de la nación, envió por medio de un teniente coronel al presidente del Congreso, don Manuel Cortina, el decreto de suspensión».

El telefonema de S. E.

Su Excelencia el Presidente de la República ha enviado un expresivo telefonema al Gobernador accidental don Gonzalo Alonso agradeciéndole la felicitación de Año Nuevo que se le envió desde este Gobierno civil en nombre de la provincia de Zamora.

El Consejo de guerra por los sucesos de Castilblanco

En las conclusiones provisionales se piden ocho penas de muerte

Ha terminado sus tareas el juez instructor de la causa por los sucesos de Castilblanco, y dentro de unos días, tal vez antes del 15 del actual, tendrá lugar la vista en Consejo ordinario. El acto será público.

Dada la importancia y la gravedad de los sucesos, que determinaron la violenta muerte de un cabo y dos guardias civiles en las calles de Castilblanco y las circunstancias conocidas, la vista ha despertado gran expectación.

Previendo la contingencia de que uno de los locales que suelen arbitrase para estos fines no reúne las condiciones de amplitud necesarias, se ha dado orden por la autoridad militar para acondicionar al efecto uno de los hermosos salones del antiguo cuartel llamado de la Bomba, en Badajoz.

En el indicado salón podrán tener fácil acomodo unos 1.000 espectadores.

En el sumario figuran veintidós procesados, entre ellos una mujer, y se pide en las conclusiones provisionales del fiscal la pena de muerte para ocho de aquéllos.

Rogamos que se tenga en cuenta que en las suscripciones para fuera de la capital hay que hacer el pago adelantado

Aparte, pues, de su carrera militar, de veras brillante, Espartero no significó para España nada fecundo ni glorioso. Fué una calamidad como lo fueron todos los militares españoles metidos a gobernantes, sin exceptuar a Prim, que es una de las figuras del XIX más digna de atenta revisión. Un intruso, un héroe pernicioso en definitiva, para la vida nacional, un espadón que lo mismo que sus compadres de la pesadilla bufa y siniestra, costó a España muchas catástrofes, un estancamiento espiritual que todavía dura e infinitos ridículos.

Antonio ESPINA

(Prohibida la reproducción).

INFORMACIONES

Superproducción de arroz

En un notable estudio sobre saneamiento de la zona influida por el canal de Aragón y Cataluña que escribe el ingeniero don Julio Jordana de Pozas en la revista órgano de la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro, leo que algunos agricultores destacados de aquella comarca, están experimentando la adaptación del cultivo del arroz en sus tierras regadizas. Tal es el resultado, a pesar de la mala calidad del suelo, que el ingeniero que estudia el caso, propone la creación de tres zonas arroceras, aprovechando las aguas encauzadas de las clamores,—en Aragón se llama así a los barrancos o arroyos formados por lluvias violentas, ignorando la Academia Española, que se atribuye a aquella palabra género femenino,—y el agua de las acequias derivadas de aquellos caucesy del mismo Canal. Nos dice el señor Jordana de Pozas que número de hectáreas podría alcanzar estas tres zonas ni que cantidad de arroz, se calcula posible recolectar en ellas, ni tampoco imagina el efecto que habría de producir en el mercado español el advenimiento de esta superproducción inesperada, tanto más cuanto que no se hace cálculo ninguno respecto al coste de la producción en estas tierras pobríssimas regadas por aguas salinas... Ya se yo que esta no es función de un ingeniero de Canales, que se limita a estudiar los proyectos técnicos de ejecución de las obras que han de corregir y mejorar la Naturaleza y domarla sometiendo a la voluntad del hombre, y sé también que en viejo achaque del Estado español—y así ante la eficacia de su labor constructiva,—no contar como capital efectivo que debe producir renta o interés y debe amortizarse con ganancias, el dinero que invierte en sus obras públicas.

Así, para España, la llamada «economía dirigida», ahora en auge apasionado y próspero, carece de toda previsión. No se inicia antes de preparar un campo o alzar una fábrica, sino cuando ya se ha recogido la cosecha o están las máquinas en pleno funcionamiento y no se sabe que hacer con mercancías producidas a coste excesivo o que tiene limitado número de compradores posibles.

Recordaba a este propósito, un artículo publicado pocos días antes en las provincias de Valencia, por don V. Lalsala Miquel, señalando el hecho de que el consumo de arroz en España tiene un coeficiente muy pequeño, apenas seis o siete kilos anuales por habitante, mientras que en otros países llega a 17 kilos y hasta a 35. Ciertamente, que, además, por la insuperada calidad del arroz levantino, somos exportadores de este cereal hasta medio millón de quin-

toles métricos, aproximadamente cada año, pero ni la posibilidad de un aumento de consumo en el mercado interior ni la optimista esperanza de poder mantener la cifra de exportación,—no ya la de acrecentarla, cuando en Cuba y Argentina, que nos compraban, se están haciendo extensas plantaciones—pueden permitir que se creen nuevas zonas de cultivo y se someta la producción ya existente a la competencia de una superproducción imprudente, posiblemente de inferior calidad, de bajo precio y de explotación ruinosa.

Este temor no surge de las vagas imaginaciones de un articulista ocioso, sino de lecciones mismas de la realidad, que puede conocer quien quiera. He aquí el estudio recientemente publicado por P. Froment sobre la crisis del arroz en Italia, país de producción similar al nuestro y competidor de nuestra producción en el abastecimiento de los mercados del Centro-Europa. También allí los ingenieros, poseídos de su misión fecunda de constructores y espoleados, además, por la fiebre creadora del Duce y de su Consejo de Economía fascista, donde quiera veían una marisma de posible drenaje o un arroyo fácilmente desbordado o una tierra estéril con accesible regadío imaginaban la creación de un arrozal; cultivo clásico al que se dedican, dando baratísima mano de obra, familias enteras, llegando a sumar, entre hombres, mujeres y niños, un millón, los italianos que en 1929 encontraron ocupación y jornales en los campos inundados. Y con esperanzas de crear más extensos arrozales se ha realizado la titánica obra de canalizar las lagunas pontinas, que han escuchado hace pocas horas aún, la exaltación hecha por Musolini del obrero, que con su pala por toda arma ha conquistado este territorio, y del soldado que ha de dominarlo con el arado y la fé, sin otro aparato bélico.

Se había hecho y logrado más aún. Los ingenieros agrónomos, seleccionando semillas, analizando tierras y aguas, experimentando nuevos métodos de cultivo, habían logrado que el coeficiente de producción por hectárea, se elevara de 32 quintales en 1909 a 44 en 1930. «¡Gran batalla ganada a la Naturaleza, como la más gloriosa victoria militar!», había clamado Musolini. ¿De qué ha servido toda esta grandeza? En 1909 se produjeron 477 millones de quintales métricos; 5'5 millones en 1930, pero al mismo tiempo las exportaciones descendían de dos millones a uno y medio y el promedio de consumo interior disminuía de 6'7 kilos, antes de la guerra europea, a 5'5 kilos actualmente, por habitante-año. Los precios ante el exceso de mercancía, bajaron también. Dijérase mejor que se despearon desde 150 liras en 1925 y 1926 a 53'55 liras al comenzar el 1931. El arrocero, al ajustar sus cuentas, advirtió que le había costado a 70 liras producir aquella mercancía y que su espléndida cosecha, no vendida, no le sería para nada, y vendida se llevaba todos sus ahorros y le dejaba en la ruina. Los braceros, a su vez, se encontraron con que habiendo trabajado más, cobraron menos jornales. Los estadísticos comprobaron que el coeficiente de los salarios había descendido de 706 en 1926 a 612 en 1931.

En 1929, Musolini se dedicó a dar la gran batalla al arroz. ¿A qué arbitrio de «economía dirigida» ha dejado de ape-larse? Todas las fuerzas del Estado, todo el rigor de la disciplina autoritaria, todo el automatismo de las reglamentaciones más rigurosas, todo el dinero de la Hacienda y de los Bancos fueron puestos al servicio del ideal; «evitar el envilecimiento de los precios y la disminución del consumo...»

El arbitrio de los titulados técnicos de Economía, sugirió al dictador las más ingeniosas combinaciones para contrarrestar la realidad inexorable del exceso de producción. Se puso grandes esperanzas en un sistema, que su inventor había llamado de «precios múltiples», que hacía el mercado nacional independiente del mercado mundial y que permitía reunir, a costa del consumo interior, 75 millones de liras para indemnizar a los exportadores

Un rumor sensacional que se confirma

Los confinados en Villa Cisneros se han evadido a bordo de un balandro francés

Cuando estábamos a punto de cerrar la edición del periódico nos llamó por teléfono nuestro corresponsal en Madrid para comunicarnos que durante toda la tarde había circulado por la capital de la República el rumor de que se habían evadido los confinados en Villa Cisneros por los sucesos del 10 de agosto.

Conforme avanzaba la tarde, por las noticias que se recibían en los centros informativos, el rumor iba adquiriendo grandes visos de realidad. Los periodistas anduvieron incansablemente detrás de distintas personalidades del Gobierno con objeto de aclarar el rumor y, por fin, al recibirlos esta madrugada el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, les manifestó que, efectivamente, la noticia se había confirmado.

Sirviéndose de un balandro francés se han evadido de Villa Cisneros 29 de los que fueron allí deportados, entre ellos, el hijo del general Silvestre, Roca de Togores y Arteaga.

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que había sido fulminantemente destituido el gobernador de Río de Oro, encargándose del mando el gobernador general del Sahara y que el comandante del cañonero «Cánovas», encargado del servicio de vigilancia en aquellas costas, será sumariado.

Esta es, en síntesis, la confirmación del rumor palpitante que ha tenido intrigado a Madrid desde las primeras horas de la tarde. Por lo avanzado de la hora, nuestro corresponsal no ha podido ser más extenso.

También nos ha comunicado que en Oviedo han sido detenidos dos individuos extremistas y que esta detención ha dado a la policía la clave de un extenso complot anarcosindicalista que se preparaba en la región asturiana y que con este hecho ha quedado frustrado.

Sobre la grandeza de España

La casa de Alburquerque

Si se estudia fríamente, sin pasión ni prejuicios, la forma con que hubieron sus estados muchos, por no decir todos, de los fundadores de los grandes mayorazgos, se llega a la conclusión incommovible de que lo que ahora han hecho las Cortes constituyentes al sancionar la ley de Reforma agraria con aquel artículo mediante el cual el Estado se incautará de las fincas rústicas de la ex grandeza de España ha sido, lisa y llanamente, un acto de restitución. Lo que en la antigüedad se llamaba volver los bienes a la Corona. Lo que antes se hacía cada dos por tres contra determinadas personas se ha hecho ahora con carácter general y sustituyendo el nombre de Corona por el de Estado.

El origen de la casa de Alburquerque no se halla cimentado sobre ningún hecho glorioso. Hay que buscarle en la voluntad enfermiza de un rey flojo y remiso: hablamos de Enrique IV. En tiempos de este rey, como en aquellos otros que alcanzaron los que le antecederon en el solio de San Fernando, el gobierno de Castilla y de León era una merienda de negros. ¡Pero qué merienda! ¡Qué de obispos y arzobispos rapaces! ¡Qué de señores sin más ley que su insaciable codicia!

Nos hallamos en el año 1458. Don Enrique IV sospechaba mal de algunos grandes, y para prevenirse contra ellos echó mano del expediente de hacer grandes a sus criados. (Esteban de Garibay. «Crónica». Capítulo LXV.) Hubo su correspondiente reparto de tierras, rentas y maestrizgos. En éste, a Beltrán de la Cueva, paje de lanza del rey y su único privado, le correspondió la mayordomía mayor y los estados de Huelma, con el título de vizconde. Este fué el primer paso dado en firme por el futuro duque de Alburquerque en su engrandecimiento.

Dejemos hablar ahora a Garibay. Lo hace con mucha claridad y donosura. Después de advertir que don Beltrán de la Cueva por aquellos días (1461) traía sobrada conversación con la reina dice:

«La reina se sintió preñada, estando en Aranda, y si se da fe a algunos escritores, el rey, queriendo quitar de sí este oprobioso nombre de impotente, escriben, que permitió que la reina tuviese ayuntamiento con su privado Beltrán; y en tanto grado es la opinión de la tradición antigua, que se la entregó el rey con sus manos propias; y aunque al principio ella estuvo muy atrás por su honestidad y autoridad, es cosa cierta que después tuvo mayor necesidad de riendas que de espuelas, como Alcocer lo notó bien en su artículo.»

La reina parió una niña, a la que pusieron el nombre de Juana, y andando el tiempo se la adornó con el mste de la «Beltraneja». Pasados algunos días del nacimiento de la princesa doña Juana, el rey, con ánimo de conmemorar tal suceso, hizo a don Beltrán de la Cueva conde de Ledesma y le nombró de su conde de estado.

Por si esto fuera poco le hizo merced de la ciudad de Gibraltar, con gran indignación del duque de Medina Sidonia, que la había ganado de los moros. Pero no terminó aquí el favor real. Poco después le nombró maestro de Santiago, lo que constituyó a don Beltrán en el hombre más poderoso de su tiempo.

Esto de la donación del maestrazgo a don Beltrán hizo poner el grito en el cielo a los demás caballeros y en conmoción y revuelta a los reinos. Las cosas llegaron a términos de tal rompimiento que el rey, con harto dolor, se vio constreñido a pedir a don Beltrán que renunciase al maestrazgo, y para desagrarle y tenerle contento le dió en compensación nada menos que lo siguiente con el título de duque de Alburquerque.

Las villas de Alburquerque, Cuéllar, Roa, Molina, Atienza y Peña de Alcázar, y además rentas sobre Ubeda Baeza y otros lugares de Andalucía.

Tenemos delante a un señor que se vio acrecentado con vastos estados de la noche a la mañana. El no ha mucho criado, en su menester de paje de lanza, de repente se ve temible señor de vasallos y en posesión de miles de hectáreas de terreno y de varias villas. Todo ello parece obra de taumaturgos. De ahí que creyesen tan cerrilmente en la Providencia. Tenían tan menguado concepto de sus propias cualidades que su buen suceso en la vida lo achacaban a especial favor de Dios, y al mismo tiempo eran tan ingratos que desconocían que de todo eran deudores a las flaquezas de un rey.

Tanta riqueza territorial, urbana y animal, comprendiendo en esta última a los vasallos y a los cuadrúpedos, era adquirida sin trabajo ni esfuerzo alguno que santificase el hecho. Aquellos señores se veían agraciados con ella, en muchos casos, por razones inconfesables. Si en nuestros tiempos, con tanta luz, han permanecido en el misterio las causas determinantes del crecimiento en prestigio y autoridad de muchos sujetos, ¡conjeture el lector lo que acaecería en la época bochornosa a que nos referimos!

¡Ese es el origen de muchos señoríos, de varios de los grandes estados de la ex grandeza de España; y teniendo esto en cuenta pueden venir las planiferas de oficio o voluntarias a encarecernos la injusticia que se ha cometido con la ley de Reforma agraria.

ALFREDO GERMAN DE BELLVER

Para maquinaria e instalaciones eléctricas

SIEMENS

Santiago, 29 y 31.-Valladolid

El aeropuerto de Sevilla

Berlin.—Como consecuencia de las negociaciones que efectuó en España el doctor Eckener, el Gobierno español —según dice el «Berliner Boersen Kurier»— está dispuesto a construir en Sevilla, lo más tarde en agosto de 1933, un poste de amarre y una fábrica de hidrógeno.

En cambio, la Sociedad Zeppelin efectuará anualmente en Sevilla 19 aterrizajes, sujetos a los correspondientes impuestos.

Sevilla y Barcelona serían provistas ulteriormente de aeropuertos modernos y perfeccionados y serían el punto de partida permanente de un tráfico aéreo con América del Norte y América del Sur.

Por otra parte, el Gobierno holandés examina actualmente las condiciones técnicas y meteorológicas para establecer una unión de Holanda con Bata por medio de dirigibles.

Se ha herido de muerte al feudalismo

En este año inolvidable de 1932 la República acometió y resolvió legislativamente dos problemas fundamentales, ante los que siempre retrocediera, perpleja y acobardada, la institución monárquica. El problema de las autonomías y el problema de la tierra fueron abordados con decisión por gobernantes y legisladores. Y el Estatuto de Cataluña demostró que la Constitución, al declarar a España federable, no prometía irrealizables utopías. Y la reforma agraria, al dar normas jurídicas para la democratización del agro, probó que el régimen republicano sabe tender el necesario puente sobre el abismo tenebroso donde hierven mezclados el egoísmo pético y la negra desesperación.

¡Estatuto! ¡Reforma agraria!...

Esas dos leyes, al ser aplicadas, como lo están siendo, con serena firmeza, porque la República no legisla para las colecciones de la «Gaceta», sino para las vivas realidades nacionales, señalan el fin de un pasado y el nacimiento espléndido de una nueva España. El centralismo soñoliento e incomprensivo, que se arrastraba bajo su caparazón burocrático, ha muerto para siempre. Y ha muerto sin que su muerte signifique un peligro para la unidad intangible de la España inmortal, porque esa unidad no dependía de él. Antes al contrario, la dificultaba, la embarazaba, la ahogaba. El cuerpo hispano languidecía inmóvil, abrumado por la pesadumbre del oficialismo papelerero y rutinario, que anquilosaba sus miembros robustos. En lo sucesivo todas las energías regionales podrán manifestarse en su vitalidad plena. Gracias a la nueva Constitución, flexible y amplia, se ha vuelto a la verdadera tradición española de los municipios libres y de las vigorosas autonomías. Los más irreducibles centralistas habrán de convenirse pronto de que sus alarmas eran infundadas y de que no tenían razón...

Y ha muerto con el frío centralismo desconfiado y hosco el feudalismo económico, político y social. Ese feudalismo al que aludía Cánovas al hablar de las reservas conservadoras de España fué siempre la base de la Monarquía borbónica. Se asentaba sobre la gran propiedad. Como se aprueba con datos oficiales en el libro de don Pascual Carrion «Los latifundios en España», la mitad del suelo hispano pertenecía a unos centenares de familias. Y esa dominación del agro tenía como corolario obligado la dominación política. El sufragio universal era una ficción forzosamente, porque la fórmula democrática, de «un hombre, un voto», no se aplicaba jamás sino en media docena de grandes urbes. El campo, es decir, las tres cuartas partes de España, estaba ausente de la liza donde se peleaba por el Poder. No contaba. No existía políticamente. Sus censos sólo teóricamente figuraban en las electorales contendas. El colono y el peón formaban grises y mansos rebaños destinados al esquilero periódico de las tarifas madrileñas...

La República, con su reforma agraria, ha herido en el corazón al feudalismo. Tenía que hacerlo. Le iba en ello la existencia.

Los tiranos de América

Juan Vicente Gómez

Hijo de la traición, surge este nuevo sátrapa de América, en el propio suelo donde Bolívar, cien años antes, delirara en sueños magníficos de democracia y libertad.

Veinticuatro años cúmplense ahora de la fecha en que Juan Vicente Gómez—el «bisonte de los llanos», vaquero y general afortunado—, con un golpe de audacia, aprovechando la ausencia de otro déspota más ilustrado, aunque tan funesto—triste destino de un pueblo mecido en su nacimiento por auras emancipadoras!—, se apoderó «manu militari» de la presidencia de los Estados Unidos de Venezuela, arrebatándola de manos de Cipriano Castro, el titi con ínfulas de león, como lo denominara despectivamente uno de sus más encarnizados enemigos.

«He arado en el mar; sembré en el viento», exclamó Bolívar en su hora más amarga de pesimismo al contemplar la lucha en que se debatían los pueblos de América, entregados, después de haber sacudido la opresión monárquica, a prácticas antiguas de corrupción política, vicios que indican—lo diremos glosando las propias palabras del libertador—que los Códigos, los sistemas, los estatutos, por sabios que sean, son obras muertas que poco influyen sobre las sociedades cuando éstas carecen de hombres virtuosos, hombres patriotas, hombres ilustrados, que constituyen las Repúblicas.

Así acontece hoy con Venezuela, la cuna del héroe emancipador de media América, afrecciendo al Mundo el espectáculo de una tiranía que lleva ya casi un cuarto de siglo que lo es de afrenta y de ignominia para el pueblo que la soporta.

Hace justamente dos años, en vísperas de una fecha conmemorativa de libertad: el centenario de la muerte del grande hombre, acaecida el 17 diciembre de 1830, llegó hasta nosotros un documento acusador que demostraba hasta qué grado pueden descender las naciones cuando abdican de sus derechos.

Un grupo de jóvenes de la Universidad de Caracas ayer—y aun hoy seguramente en el destierro o ya, ¡ay!, algunos en la muerte—, perseguidos por el Gobierno de Venezuela, nos enviaba, junto con el documento, una lista aterradora de los presos políticos en las cárceles del despotismo. Con datos adquiridos en las propias fuentes del dolor, ellos nos ofrecían la estadística trágica, presentándonosla como una denuncia, ante la América y el Mundo, del inicuo sistema político que hoy aflige al gran pueblo hermano.

Cientos y cientos de presos, con sus nombres y demás señas, figuraban en la terrible lista: profesores de Universidades, escritores, militares, profesionales, hacendados, comerciantes, empleados y estudiantes, todos los gremios sociales, desde el mas alto al simple hombre del pueblo que sólo cuenta con la fuerza de músculo generoso, desfilaron en la enumeración de los indignos y perseguidos.

Allí pudimos observar, entre el asombro consiguiente, nombres como los de

Miguel Páez Pumas, un descendiente quizá del héroe de las Queseras, que perdió la razón en la tortura, preso desde hacía doce años; Fernando Márquez con veintinueve años de martirio; Arévalo González, engrillado durante otra cantidad igual de tiempo, y Manuel Oreamuno Berrocal, preso desde 1924 y también entonces ya en estado de locura por los tormentos padecidos. Y todos ellos eran inocentes, acusados sólo de conspirar contra el déspota.

Los nombres de las cárceles en que estas víctimas súcumben son: la Rotunda, de Caracas; el Castillo, de Puerto Cabello, y la cárcel de Calabozo, capital del Estado Guárico.

Pero esto es pálido aún ante la realidad desesperante.

Hay quien afirma que toda Venezuela es una cárcel con espléndidas carreteras—orgullo del tirano—para todos los sometidos; que en todo el territorio de la nación, ayer libertadora, que, altiva y magnánima, habló al Mundo con palabras encendidas proclamando la independencia y la libertad de todos los pueblos de América, no viven hoy tranquilos sino el sayón o el sátraga, el tirano y el cómplice, el usurpador y el espía.

Los hombres dignos que conservan en sus corazones y en sus mentes la chispa divina brotada en los albores de aquella existencia tumultuosa y genial que se llama Bolívar en la Historia, alientan aún a su sombra, pero desesperados también como él cuando en su más amarga hora de pesimismo afirmaba haber arado en el mar y sembrado en el viento.

ALBERTO CHIRALDO

H. P.

TALLERES MECÁNICOS.—RECTIFICADO DE CILINDROS, VALVULAS Y ASIENTOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL

Hermenegildo Bernardo Pascual

Plaza del Cuartel de Caballería, Zamora
R yedatos de automóviles motobombas
aparación perie asvades de maquinaria.

Cosas raras y curiosas

La muralla de la China se transforma

Paris.—Comunican de Pekin al «New York Herald» que el departamento de Ferrocarriles ha aprobado un proyecto según el cual se va a transformar la Gran Muralla de la China en una gigantesca autovía.

Este original viaducto se extenderá desde Sahai-Kuan, en las márgenes del río Amarillo, hasta el punto de conjunción de la Manchuria y la China, a 550 kilómetros al oeste de Pekin.

La muralla, que es una de las siete maravillas del Mundo, sería modernizada en algunos trozos. Su adarve es lo suficientemente ancho para permitir el paso de varios coches.

La Gran Muralla fué construída por Shi Kwang-Ti, dictador de China. Se la conocía en el Mundo entero con el nombre de «Chin», que dió origen a la denominación de todo el imperio. En ella trabajaron centenares de miles de obreros, y se dice que en sus cimientos están los cadáveres de millón y medio de desgraciados que sucumbieron durante la fabricación de este muro, hecho para contener las invasiones de los tártaros.

La intención del Gobierno es unir por medio de esta autovía las provincias del Sinkiang y del Kiangsu y ponerlas ambas en comunicación con los centros más civilizados de China.

prieto

sastre; alta costura

establecido en 1832

confección esmerada

artículos exclusivos

gustos selectos

sección señoras

sagasta, 22 teléfono 46

EL DIA DE AYER

Ha subido bastante la temperatura; disfrutamos ahora un tiempo templado, casi de primavera; lo que únicamente tenemos que lamentar es la humedad tibia que se nos adentra hasta los huesos sin que podamos evitarlo, porque contra ésta no nos podemos abrigar como contra el frío.

El domingo fueron proyectadas en los teatros de esta localidad, las películas. «Un yanki en la corte del rey Arturo» y «¿Qué vale el dinero!», la primera en el Principal y, la última en el Nuevo. Ayer fué repetida en el Principal, «Un yanki en la corte del rey Arturo». Esta película llena de gracia y amenidad es una filmación de un cuento graciosísimo del célebre humorista yanki Mar Twain. Está bastante bien lograda, sobre todo se ha conseguido interpretar fielmente la intención humorística del cuentista norteamericano.

Ayer, fuera de los acontecimientos teatrales, que fueron pocos, no pasó absolutamente nada que merezca la pena de comentarse, ni que tenga un interés netamente siquiera informativo. Así el lector, que como nosotros, lo creemos un sincero pacifista, respirará tranquilo de saber que no ha pasado nada malo, aunque por ello se aburra. Noticias buenas, estas son menos frecuentes, porque no lo son para todos.

Movimiento de población

Nacimientos

Manuel Velasco Fernández.
Benedicto Fernández Pino.
Manuela Rosa García Morella.
Pablo Enrique Hernández González.
Francisco Pérez Bragado.
María Magdalena Santa Regina [Dominguez].
Manuela Martín Rodrigo.

Defunciones

María Teresa Martín Lorenzo, de 2 meses.
Fructuoso Valencia González, de 21 años.
María del Consuelo Morchón Martín de 14 días.
Juana Pertese Rouseau, de 39 años.
Juan González Hernández, de 15 días.

Matrimonios

Francisco Beluche Marcos, con Maximina Mangas Pérez.

El tiempo

Observaciones correspondientes a 8 horas de ayer.
Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 708,4 milímetros.
Temperatura mínima: 3 grados.
Temperatura del aire a la sombra: 4 grados bajo cero.
Tensión del vapor: 5,69 grados.
Humedad relativa: 93 por 100.
Dirección del viento: Oeste. Fuerza, 3 flojo.
Cantidad de lluvias: 5,5.
Cielo: Cubierto.

Observaciones correspondientes a 18 horas de ayer.

Salón de fiestas del CAFE PARIS

CENA DE REYES

Cubierto DOCE pesetas con champán, vino, café, y licores.

SE RESERVAN MESAS

Limitado número de cubiertos

GRAN BAILE

COMENTARIO

Los concursos de LA MAÑANA

Tenemos ahora dos concursos establecidos, uno voluntario y otro forzoso. El voluntario ya saben ustedes cuál es, el de fútbol, el forzoso es el de los coronillas.

Estamos satisfechos de que cada día hay más entusiasmo por estos concursos de LA MAÑANA. En la semana pasada los dos concursos han adquirido destacados caracteres de efervescencia. En el de fútbol, el número de concursantes ha sido extraordinario, y aunque nuestros lectores no puedan apreciarlo bien porque no figurará al publicar el resultado el número total de los que a él han concurrido por no cumplir algunos exactamente las bases, de todos modos cuando se publique la lista ya podrán ustedes hacerse cargo, al menos, del fomento que ha adquirido.

¡Y hay que ver cómo afinan los señores! ¡Hay que ver cómo chutan! ¡Qué cañonazos disparan contra el modesto par de duritos de nuestra portería! Ha habido quien ha acertado casi completamente el resultado de los partidos.

Pues con ese mismo ahinco y casi mayor si cabe, arrear los coronillas contra nuestra portería política en este otro concurso, a que nos fuerzan, de ver quién tiene más constancia: si ellos a atacarnos con falsedades e insidias, o nosotros a defendernos con la verdad y la razón.

El sábado último, para despedirse bien del año que tantas antipatías les inspira, nos lanzaron un editorial que de haber estado aquí el gobernador propietario puede que hubieran tenido ellos que dar un premio en metálico, pero algo más crecidito que el que damos nosotros.

Entre las cosas verdaderamente punibles, dentro de la ley de Defensa de la República, que insertan en ese desatentado articulito, repiten la consabida monserga de los no sabemos cuántos clérigos que van a quedarse muertecitos de hambre por la supresión del presupuesto de culto y clero.

Insisten—e insistirán hasta la consumación de los siglos—en poner de manifiesto lo que les quitan, pero no dicen ni pío de lo que, a cambio, les dan.

Ya en otra ocasión nosotros les invitamos a que publicasen la lista de lo que recaudan entre los fieles para enjugar esta falta... Pero, ¡que si quieres, morena!, no la publican, no.

¡Cosa más natural para la seguridad de los donantes! Entónces se vería si salen perdiendo o ganando, que todo podría ocurrir, y, por ende, si está o no justificada la queja o son ganas de fastidiar.

Y se vería también que en esa lista figuran algunos radicales socialistas, algunos de esos terribles jabalíes contra los cuales arremeten tan sañudamente.

Y se vería, además, que en uno solo de los tacos de matrices correspondientes a los recibos que expenden por donativos de cinco pesetas, figura una suma superior a mil pesetas. Y tengase en cuenta que el talonario a que nos referimos corresponde a un tipo sólo de donativo, que los hay de otras cantidades, y ese talonario lo disfruta una parroquia que no es la más rica de la capital. Mil pesetitas al mes solo en donativos de cinco pesetas.

Vamos, queridos corouillas, vamos; no vale quejarse tan sin razón, que todo se sabe y nos van ustedes a obligar a que descubramos otras cosas.

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 710,6 milímetros.

Temperatura máxima a la sombra: 10 grados.

Temperatura del aire a la sombra: 7 grados.

Tensión del vapor: 6,22.

Humedad relativa: 83 por 100.

Dirección del viento: Oeste. 1 ventolina.

Cantidad de lluvias: 00.

Cielo: Cubierto.

Jurados mixtos

Trabajo rural

Señalamientos para mañana.

A los siete de la tarde, juicio por reclamación de jornal, según demanda presentada por el obrero José Granja, contra el patrono Paula Fidalgo, ambos de Frieria de Valverde.

A las siete y media, juicio por despido, en demanda presentada por el obrero Esteban Ramos, vecino de Villamor de los Escuderos, contra el patrono Manuela Durán, de la misma localidad.

A las ocho, juicio por reclamación de salario, según demanda presentada por el obrero Tomás González, contra el patrono Lorenzo García, ambos de Madridanos.

Acto de conciliación a las seis y trece de la tarde, en demanda presentada por el obrero Dionisio Alonso Ramos, contra el patrono Francisco Martín Cimarra, de Olmo de la Guareña.

Estadística

Durante el año de 1932 se han expedido por este Gobierno civil ciento setenta y cuatro pasaportes para el extranjero.

Igualmente han sido expedidos durante el año último 3.896 licencias de caza y se han anotado en el libro correspondiente la creación de 402 nuevas asociaciones de todas las clases.

Por meterse a pacificador

Por intentar separar a dos irascibles mujeres que se habían empeñado en una ruda lucha grecorromana, resultó herido de una contusión en el antebrazo izquierdo, el vecino de esta capital, Julián Vicente, de 30 años de edad, do-

miciliado en la calle de la Cárcaba, 20. Fué curado en la Casa de Socorro por el practicante de guardia.

Accidentes casuales

En el establecimiento sanitario de la Casa de Socorro fueron ayer asistidos los heridos siguientes:

José González Carreras, de 8 años, que habita con sus padres en la plaza del Magistral Erro, de herida contusa en el frontal en su parte anterior del lado izquierdo, que se produjo al caerse.

Constantino Muriel, de 14 años, domiciliado en la Explanada del Matade-

ro, 6, herida inciso punzante en el dorso de la mano izquierda, la cual se la produjo con una navaja cuando se hallaba haciendo una «toña» para jugar con ella.

Fernando Sánchez, de 14 años, domiciliado en la carretera de la Hiniesta, 29, herida contusa en el occipital, interesando el cuero cabelludo y gran hematoma en el maleolo del pie derecho; se las produjo por caída.

María Alvarez, de 16 años, domiciliada en la calle de Santa Clara, 1, dilatación de un absceso localizado en el dedo índice de la mano derecha.

Nuevo establecimiento

En la calle principal de Santa Clara, número 10, tuvo ayer lugar la apertura de un nuevo y elegante establecimiento titulado Relojería Madrileña propiedad de don Urbano Guerrero. Lo mismo su interior como igualmente la fachada ha sido montada con un buen gusto de discreta originalidad.

Este nuevo establecimiento posee un gran surtido en relojería, joyería y óptica de las marcas más acreditadas.

Igualmente se dedica a la reparación esmerada de toda clase de relojes, cajas de música y aparatos de precisión, garantizándose todas las composturas por un año.

Este establecimiento se encarga del cuidado de los relojes a domicilio.

Notas castreñas

Destinos

El teniente del regimiento de esta guarnición don Pedro Asensio Fernández Ciénuagos, pasa destinado al grupo de fuerzas Regulares indígenas de Tetuán número 1. (Africa) a voluntad propia.

Los presupuestos municipales

En breve se publicará en el «Boletín Oficial» una circular de la Administración de Rentas Públicas de esta provincia recordando a los Ayuntamientos la obligación de remitir a dicha Oficina, dentro del mes actual y a los efectos de la liquidación de la contribución sobre utilidades, un ejemplar de sus presupuestos.

EL ACCIDENTE DIARIO

Se enteran hasta en tierras del Pi-
(Suecia)
de [que armaron los hombres una
Guerra

Hay muchas maneras de divertirse, una es ver a Charlot, otra vestirse de máscara y otra, esta debe ser muchísimo más graciosa causar daños al prójimo y este último procedimiento siguieron unos distinguidos angelitos, que para despedir el año se vistieron de elefantes y con su correspondiente trompa armaron una verdaderamente neroniana, sin causar víctimas, pero destruyendo cuanto se oponía a su paso y cuanto se oponía a su paso y cuanto sucesores del caballo de Atila, con su descomunal poderosa le tomaron tierra a la ventana de una casa de la calle del Conejo, número 4 donde vive Honorata Fernández, y primero rompieron los cristales, después destruyeron la ventana; a esto siguió la contraventana, y finalmente arrancaron el marco.

Al paso que iban se les dejan tiran la casa por la ventana, cosa que impidió Honorata presentándose en la Comisaría y dando cuenta de la juerga que se se traían los orgiásticos trasnochadores.

Si los hay puestos a divertirse son unas fieras y tienen un buen gusto para las bromas tan desarrollado como el de un pinguino sordo o un camión de cinco toneladas.

METEOROS

En las nuevas profesiones que la humanidad ha descubierto, tales como la de fabricantes de yo-yos o charlatanes—es más castellano y suena mejor que speakers—de radio hay que incluir otra que ha creado la República: La de respondedor de encuestas.

En esta nueva profesión ha destacado de una manera notable el ex-illustre político, ex-ministro de la monarquía y ex-conde de Romanones don Alvaro de Figueroa, que podrá labrarse con esta nueva modalidad profesional un brillante porvenir.

La encuesta, no sirve para nada, o sirve como los trajes confeccionados en los bazares, para que el que se los ponga pierda toda su personalidad.

No obstante, el ex-conde de andar arritmico nos ha mostrado que las encuestas son como el espejo fiel de la vieja política; en ella puede uno decir todo y no comprometerse a nada, que es lo que hace ahora don Alvaro al responder a las preguntas hechas en serie, como hizo cuando gobernaba el país.

Puede ser que sí y puede ser que no; pero esto ya lo dijeron, y con música, en una zarzuela popular.

El ex-conde y ex-ministro puede, pues, irse con la música a otra parte, porque ya todos, aquí, nos la sabemos de memoria.

JUAN MANUEL PRIETO

Rogamos a nuestros colaboradores espontáneos que no envíen artículos con pseudónimos

CHOCOLATES

SAN JOSE

PUENTICA, 2. ZAMORA

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas Ayer por la noche

Telegráficas

Trifón Gómez hace unas declaraciones interesantes

La «Gaceta» al día

En su número correspondiente al día de ayer la «Gaceta» inserta una disposición ordenando que cese en el cargo que hasta ahora venía desempeñando el comandante militar de Mahón y en su comisión el comandante militar de Baleares.

Otra concediendo la gran cruz del mérito militar con distintivo blanco al brigadier Honorio Luis Rodríguez Mesa.

Otra disponiendo el pase a la segunda reserva de los generales que en la actualidad se encuentran en la primera, señores don Ricardo Álvarez Espejo, divisionario y a los brigadieres don Ricardo Salas, don Salvador Castro y don Vicente Morera.

Otra nombrando agentes de segunda clase del cuerpo de vigilancia y seguridad, en la zona del Protectorado de Marruecos a los señores don Antonio Barbudo y don Bernardo Aguadero.

Campeonato de Fútbol de la Liga

PRIMERA DIVISION

Barcelona 1-Madrid 1.
Racing de Santander 2-Betis 2.
Donostia 2-Athletic de Bilbao 4.
Arenas 3-Alavés 0.
Valencia 1-Español 1.

SEGUNDA DIVISION

Athletic de Madrid 2-Celta 0,
Sportin 5-Irún 1.
Osasuna 3-Oviedo 3
Sevilla-Murcia, este partido se suspendió por el mal estado del terreno a causa de las pertinaces lluvias de estos días.
Coruña 4-Castellón 0.

TERCERA DIVISION

Eiríña-Racing de Ferrol, también este partido hubo de ser suspendido a causa de la lluvia que dejó el campo en unas condiciones que imposibilitaban en absoluto la celebración del encuentro.

Stadium de Avilés 5-Unión de Vigo 1
Deportivo Nacional 2-Ferroviana 1.
Logroño 1-Baracaldo 0, durante la celebración de este encuentro a consecuencia de hallarse muy enconados los ánimos de los jugadores de ambos bandos se promovieron numerosos incidentes y el público invadió bastantes veces el terreno de juego.

En una de estas algaradas las rivalidades existentes entre los equipiers se hicieron patentes agrediendo unos con otros teniendo que intervenir las fuerzas de asalto que se encontraban en el campo presenciando el partido.

Erandi, 3-Tolosa, 0.
Alkartsuna, 2-Zaragoza, 3.
Martinec, 2-Palafrugell, 4.
Júpiter, 0-Badaluona, 2.

Sabadell, 3-Sans, 0.
Elche, 5-Gimnástica, 7.
Imperial, 2-Cieza, 1.
Málaga, 0-Malagueño, 0.

Los partidos internacionales

En Bolonia se ha jugado un gran partido internacional de fútbol entre los equipos nacionales de Italia y Alemania venciendo los primeros después de un brillante partido por tres a uno.

En Roma se jugó otro encuentro internacional, conteniendo la selección suiza contra la italiana adjudicándose esta última la victoria por cuatro tantos contra tres.

El partido fué reñidísimo y tuvo momentos de alta emoción.

Sánchez Guerra enfermo

El señor Sánchez Guerra, continúa guardando cama, retenido en ella por una dolencia que hasta el momento no ofrece un peligro serio aunque se trata de una enfermedad grave.

Un discurso de don Trifón Gómez

En la Casa del Pueblo de Madrid, pronunció un discurso político el diputado socialista y secretario del Comité ejecutivo de la U. G. T., don Trifón Gómez, que disertó sobre los problemas del campo y ferroviario. Respecto a este último dijo que merced a los trabajos del actual Gobierno se había logrado el reingreso de seis mil obreros que se encontraban en la calle y también había podido conseguirse el que cesaran en el desempeño de sus cargos que venían disfrutando unos mil seiscientos militares en las compañías de ferrocarriles.

También se ha alcanzado el que sea efectiva y general la jornada de ocho horas y el que sean un hecho los Jurados mixtos y su funcionamiento que antes no era más que una simulación.

No es mucho lo que se ha hecho, terminó diciendo el señor Gómez, pero hoy es imposible conceder más de lo que se ha logrado.

La festividad de año nuevo

Con motivo de festejarse el año nuevo, el presidente de la República recibió a los jefes de su casa civil y militar y numerosas personalidades que acudieron a felicitarle.

Prieto regresa a Madrid

Anoche regresó del viaje que ha efectuado a Alicante el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, el cual nada más llegar se puso al habla celebrando una larga conferencia con el arquitecto señor Zuazo que forma parte del gabinete técnico de acceso al extrarradio.

Tratóse en la conferencia de la intensificación de las obras de prolongación del paseo de la Castellana y construcción de los edificios donde se albergarán los Ministerios de Gobernación, Agricultura y Obras Públicas, así como el nuevo edificio de la Dirección General de Seguridad en los terrenos del Hipódromo.

Otro de los asuntos que se discutieron en el transcurso de la conferencia fué la ampliación de Puerta de Hierro y la construcción de un nuevo puente sobre el Manzanares en las desembocaduras de la Ciudad Universitaria.

En todos estos lugares se harán instalaciones eléctricas de gran intensidad a fin de poder lograr que trabajen turnos de noche para poder imprimir a las citadas obras la máxima actividad.

Una visita al señor Casares

Terminada la conferencia sostenida entre Prieto y Zuazo, ambos señores visitaron al ministro de la Gobernación señor Casares, para ultimar algunos detalles relacionados con la construcción de la nueva Dirección General de Seguridad.

En el nuevo edificio policiaco se trata de reunir todos los servicios relacionados con esta cuestión.

Prieto sostiene otra conferencia

El ministro de Obras Públicas sostuvo otra conferencia con el subsecretario de este departamento y el director general de Ferrocarriles, terminada la cual hizo algunas manifestaciones a los periodistas que hacen información en aquel Ministerio.

El señor Prieto dijo que en Zaragoza, con motivo de unas detenciones practicadas el día anterior, las cuales no afectaban a ningún ferroviario, pretendieron los sindicalistas de aquella localidad paralizar el tráfico, pero su propósito fracasó ante la actitud adoptada por la mayoría del personal.

Sólo unos cuarenta obreros permanecieron en actitud pasiva, pero el comisario del Estado que les llamó individualmente y les dijo que serían expulsados del recinto y dados de baja en la Compañía, hizo que depusieran su actitud primera.

Solamente sufrió retraso la salida de un tren remolachero, deteniéndose a dos sindicalistas.

El pretexto para adoptar esta actitud subversiva fué la presencia de unos guardias de Asalto.

El señor Prieto terminó diciendo que tiene el deber de proteger a los que quieren seguir trabajando y de impedir los golpes de mano en los más importantes nudos ferroviarios.

Al empezar el año

Dice don Manuel Azaña

La República, para nosotros, no puede ser más que una democracia regida con humanidad. Una democracia, porque nosotros no conocemos otro modo de gobernar, y cualesquiera que sean ahora las crisis por que atraviesa este concepto político y los ensayos que se hayan hecho, estamos firmemente adheridos a la fórmula democrática, que, con todos sus inconvenientes, es la única forma aceptable para regir al país con justicia y libertad. La democracia: ¿sería una aglomeración de voluntades dispersas o de elementos indisciplinados sin regulación posible? En modo alguno. Somos demócratas y, por serlo, tenemos una regla segura: la ley. La ley tiene dos caras. Por una parte es una norma obligatoria para todos los ciudadanos; pero es también un instrumento de gobierno, y se gobierna con la ley, con el Parlamento, y una democracia se disciplina mediante la ley, que el Gobierno aplica bajo su responsabilidad. No se puede gobernar una democracia de otra manera. Quien haya supuesto que soltar los vínculos que esclavizaban al pueblo español era entregarlo a la destrucción o equivalía a soltar los lazos nacionales o sociales, yerra.

Tenemos que considerar dos cosas: el hombre, el español, el individuo y el ser nacional. Nosotros estamos obligados a prestar al hombre español todas las condiciones necesarias para el libre desenvolvimiento de su personalidad, para garantizarle su vida física, alimentación moral y material; garantizar su trabajo para conseguir que la vida del hombre en España deje de ser una maldición y una desesperación si nace en hogar humilde y se siente con capacidad bastante que no puede desarrollar porque el Estado no le ayuda ni le favorece. Estamos obligados a ser humanos, traduciendo esta humanidad en justicia social y en la legislación política, y asegurar al hombre español los derroteros de su vida personal. Pero con esto sólo habremos hecho la mitad de nuestra obra, porque el sér de la Historia no es el hombre; el sér de la Historia es el cuerpo político nacional; es España, no el español. Y nosotros estamos obligados a elevar a España en la Historia futura al mismo rango, dentro de las rutas de nuestro pensamiento, en que otros valores, hoy caducados, la pusieron.

MANUEL AZAÑA

Crónica de la provincia

De Villavendimio

Un atropello de automóvil

A las diez de la mañana del día 31 del mes último pasado y cuando se dirigía a Toro el vacino de esta localidad, Joaquín Fernández, de dieciséis años de edad y el cual marchaba montando una caballería, tuvo la desgracia de ser arrollado por un automóvil que iba en dirección contraria. El violento golpe que el vehículo dió a la caballería sirvió para que Joaquín saliera despedido súbitamente.

Como a pesar del golpe no se produjeron contusiones graves. El accidentado pudo volver por sí mismo a este pueblo, donde el médico titular le curó de erosiones en la cara y en ambas manos: las que le calificó de pronóstico leve.

De Muelas de los Caballeros

Un incendio

En la madrugada del día 29 de mes último pasado se declaró un violento incendio en la casa propiedad del vecino de esta localidad, Agustín Lozano Aparicio como igualmente en un pajar que pertenece al también vecino de esta, Hermenegildo Aparicio González.

La pareja de la guardia civil ayudada del vecindario hicieron cuantos esfuerzos estuvieron de su parte para sofocar el incendio pero sus heroicos trabajos resultaron inútiles porque las llamas devoraron casi por completo el edificio.

El incendio se supone que fué casual al prenderse una viga que se encuentra junto al horno, propagándose el fuego al techo de la casa.

Las pérdidas se calculan en unas siete mil pesetas.

De Villanueva de Campeán

Hacia la solución de un conflicto

Hace días que en esta localidad ha-

bía planteado un pequeño conflicto con motivo del paro obrero forzoso que existe aquí.

Los trabajadores plantearon la cuestión en firme a los patronos y el Gobernador entonces envió un delegado de su autoridad—el señor López (E.)—para que mediara entre ambas partes y consiguiera hacerlas llegar a un acuerdo.

Las negociaciones de don Eduardo López han sido, se puede decir que coronadas por el éxito. Hay diez obreros parados completamente necesitados y seis también parados parciales. Estos serán colocados y para ello todos los trabajadores se turnarán semanalmente.

Ultimamente los patronos han manifestado que seguramente podrán dar trabajo a todos los obreros sin necesidad de que se turnen, sino trabajando como de costumbre toda la semana.

Desde Benavente

Un gran concierto

El concierto del día treinta y uno del mes pasado, dado en Benavente por los artistas, Arias Gallego y Casal Chapi, se sale de lo aquí acostumbrado en materia de música.

El programa era magnífico, pero de una sobriedad poco corriente, la ocasión de mayor lucimiento para los intérpretes ya que no podían contar con el éxito de los efectos fáciles.

Arias en la «Fuga de Tartini» y el «Concierto de Mendelssohn», se mostró perfecto y dominador de las insuperables dificultades del violín. El sonido de una pureza absoluta, está siempre matizado por una finísima sensibilidad que le hace buscar el contraste de la musicalidad más elevada. Esto unido a su justeza en la dicción, hace de él un intérprete de verdadera y superada calidad que, a nuestro juicio culminó en el «Andante de Mendelssohn» dicho con una serenidad de ritmo admirable.

El público se mostró entusiasmado ante la estupenda labor de éste joven artista y le premió con grandes ovaciones.

Delegaciones general para la provincia de Zamora de las Compañías de Seguros Manuel Borges Hernández - - puerta de la Feria, 20

“AGUILA”

Incendios y Cosechas

“WINTERTHUR”

Accidentes de Trabajo
Responsabilidad civil de Automóviles y Seguros individuales de todas clases

“GRESHAM”

Vida-Seguros Mixtos y Vida entera

NUEVOS PRECIOS DE LAMPARAS PARA ALUMBRADO ELECTRICO

De medio watio

De 25 watos a 2:00
" 40 " 2:30
" 60 " 3:10
" 75 " 4:90
" 100 " 6:50

Marcas corrientes

De 5, 10 y 15 bujías a 1:40
" 25 " 1:60
" 60 " 2:00

Marca "Philips" Metal y "Osram"

De 10 y 15 bujías a 1:60
" 25 " 1:80
" 40 " 2:10
" 60 " 2:80

De venta: Alfonso Ramírez,

(2-1)

Ramón y Cajal, 4 -- ZAMORA

Gran Fábrica de Camas de

Gregorio Diez

Especialidad en camas niqueladas bronce y doradas

desde 70 pesetas

Antes de hacer sus compras, visite esta casa:

Obispo Nieto, 8
Teléfono núm. 97
ZAMORA

Al empezar el año

Dice don Indalecio Prieto

El año que expira se puede dividir en dos etapas perfectamente separadas por una fecha: 10 de agosto. Los sucesos de aquella jornada fueron un saludable revulsivo en la conciencia republicana, que no diré yo que iba debilitándose, pero que sí daba señales de cierta fatiga, por lo menos de cierta fatiga de atención. La insensatez de quienes prepararon aquel movimiento determinó un avivamiento considerable del entusiasmo del nuevo régimen, y con este avivamiento una inyección de energía, porque sólo fiándonos en ley tan trascendental como la de Reforma agraria, podremos apreciar la huella de radicalismo que imprimió en su texto la tentativa monárquica.

Respecto al emplazamiento de las fuerzas políticas, no hay diferencias muy apreciables entre las postrimerías del año 31 y estos últimos días del 32. El año ha corrido sin que hayan llegado a estructurarse las fuerzas republicanas en forma que permitiera que los socialistas nos elimináramos del Poder sin quebrantos para el régimen. Ahora aparece trazado el diseño de una Federación de Izquierdas, que ojalá llegue a tener la potente realidad solo capaz de formarse con una fuerte e íntima concordia; mas en cuanto a una derecha republicana no hay ni atisbo siquiera de su formación y es a todas luces indispensable una derecha genuinamente republicana, con un sentido de hondo gubernamentalismo, que no sea una amenaza de retroceso, ni siquiera de incoherencia, sino una fuerza que, consciente de su deber dentro del régimen, pueda asumir la responsabilidad del Poder en un instante de saturación izquierdista y en forma que no constituya para nadie el riesgo de destrucción de ninguna de las conquistas logradas, sino, por el contrario, la garantía de su consolidación.

De eso, desgraciadamente, no hay ni trazas, porque quienes han pretendido asumir papel tan interesante lo han hecho de manera muy desventurada.

INDALECIO PRIETO

Crónica de la provincia

Gallego Marquina tiene ante todo una voz extraordinaria, en el más estricto sentido del vocablo. Una voz de gran volumen, su cantidad corre parejas con su calidad, cosa nada corriente. Y sí, a esto unimos su escuela de canto perfectísima, que le conduce a una absoluta musicalidad, comprendemos que se encuentra facultado como poquisimos para abordar toda clase de estilos y géneros. Bien nos lo demostró en el programa de ayer. Nos probó su dominio de la clásica escuela de canto con las canciones del «Prólogo de Payasos» y del «Brindis de Hamlet». En estas obras su voz luce espléndida de matices igual que en todas las canciones regionales. En el «Caminar de las Golondrinas», de Usandizaga, nos mostró la perfecta comprensión que de la música dramática moderna tiene Gallego Marquina, reflejando magistralmente toda la emoción de su bellísima inflexión. En la tercera parte pudimos escucharle lo que seguramente tiene de más personal su arte, esto es, en el género de las canciones tan maltratado por los cantantes de más renombre, y en el que precisamente Gallego pone su más cuidadoso interés. Se encamina lógicamente hacia la canción popular, pero eligiendo aquellas versiones en el que el músico utilizó la armonización según el sentido de la melodía y del ritmo populares y huyendo de cuanto significa las tan corrientes canciones populacheras. No cabe duda de que en este aspecto la «Jota», de Falla, es una obra maestra y otro tanto ocurre con «El pescador sin dinero», de Oscar Esplá, estando orientadas en el mismo sentido estético las cuatro canciones populares castellanas de Enrique Casal Chapi. Gallego exaltó admirablemente todo el valor folklórico de estas composiciones. Y no hay ni que decir del entusiasmo del auditorio que le tributó los más fervorosos aplausos.

Enrique Casal Chapi, joven pianista madrileño, acompañó con una justeza admirable a los dos artistas zamoranos. Pero donde descuella y promete Casal Chapi es como compositor.

Son una maravilla de armonización moderna las cuatro canciones cantadas por Gallego Marquina, pero además

tan equilibrada esta armonización que no pierde por esto un átomo de sabor profundamente castellano como se ve en la «Ronda Sanabresa» donde está colocada la cadencia castellana con un acierto admirable. Esta «Ronda Sanabresa», cuyo original lo proporcionó el propio Jesús Gallego, es la primera de las cuatro canciones armonizadas por Casal Chapi, músico que por su temperamento y sobre todo por su inteligencia disciplinada, está llamado a ser objeto de vivos comentarios por parte de la crítica madrileña, tan pronto como dé a conocer su poema sobre el «Fausto», de Guethe.

La segunda canción titulada «Nocturno» es de una poesía encantadora por la vaguedad de la armonización, que como característica en Casal Chapi, no se repite nunca.

La tercera canción: «Maragata» es de las que incuestionablemente se repiten cuantas veces se oye, tal es su efecto. La gracia de ritmo y el juego tonal que en esta canción ha conseguido Casal Chapi es algo maravilloso. Igualmente podemos asegurar de «Baile de Zamora» que animalo un ritmo alegre y suelto.

En fin, en Benavente hemos presenciado el mejor concierto dado hasta ahora y con todo entusiasmo deseamos a los jóvenes artistas los mayores triunfos.

EL CORRESPONSAL

la mañana
N.º 5 | Cupón
para el concurso de futbol
En unión del cuadro y el boletín que publicamos, envíense
2 de estos cupones 2

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas
Ayer por la noche

Telefónicas

Al comenzar el año los políticos hacen manifestaciones

Opiniones políticas sobre el año que empieza

El periódico la «Hoja Oficial del lunes» en su número correspondiente al día de ayer, da a la publicidad la respuesta de varios conocidos políticos sobre su pregunta: «¿Qué opiniones políticas tiene usted para el año que comienza?»

A esta encuesta, que ha despertado gran interés entre los lectores, ha respondido un numeroso grupo de los más destacados políticos. He aquí algunas de estas contestaciones:

OSSORIO Y GALLARDO: El conocido abogado y hombre de derechas dice que no puede ser pitonisa y averiguar lo que pueda suceder en el año que ha comenzado en domingo, además de que, por otra parte, las opiniones sobre futura política están ya muy desacreditadas.

Que por tanto no expone sus vaticinios, sino sus deseos; los cuales son, que durante el año que ha comenzado haya toda clase de prosperidades para el pueblo y la República española y que florezcan en el territorio nacional el trabajo, la paz y la concordia.

Además de mis deseos—continúa el señor Ossorio—ha de formular al nuevo año algunas peticiones y una de éstas es que se llegue a la constitución de un bloque de izquierdas capacitado para gobernar bien el país y que al mismo tiempo se forme un gran partido de derechas que, dejando a un lado todos los prejuicios, sea lo suficientemente capacitado para formar gobierno, si así lo estimase la mayoría del país. Otra de mis peticiones al año recién nacido es de que prevalezca con todo su esplendor y energía, una autoridad que sin ser cruel pueda hacer frente a la indisciplina social y que se llegue a los ensayos colectivistas, pero teniendo en cuenta el momento oportuno para ello.

La contestación de Cordero a la encuesta de la «Hoja» del lunes

Cordero dice que con relación a la forma de enfocar los problemas las masas obreras y al movimiento de las clases proletarias habrá muy pocos cambios en el año actual.

Lo más preciso es encauzar a los que han ingresado ahora en las filas socialistas, dándoles el ideario y la disciplina de que carecen.

Los socialistas no han abandonado el Poder porque, después de estudiar a fondo el problema, no consideraban a las fuerzas republicanas con la resistencia, autoridad, y demás condiciones necesarias para encargarse ellas solas del Gobierno; sin embargo, creo que sería conveniente que el partido Socialista pasase a la oposición para reorganizarse y que su organismo adquiriese una mayor potencia y vitalidad.

Lo que contesta el ex-conde de Romanones

El antiguo político y varias veces exministro de la monarquía, don Alvaro de Figueroa, que ahora dedica sus actividades parlamentarias a contestar las múltiples encuestas que hacen diferentes periódicos, asegura que el año político de 1933 será en política mucho más definitivo que el 1932, y en él puede suceder que nuevas fuerzas de las que ni se sospecha, se consoliden y adquieran una gran preponderancia, mientras que otras ya constituidas se derrumbarán por falta de raíces.

Martínez de Velasco, opina

El señor Martínez de Velasco, contestando a la encuesta hecha por el periódico la «Hoja del Lunes», cree que hasta las elecciones que han de celebrarse en abril, no puede conocerse la verdadera opinión del país, ni si están o no están acertados los gobernantes en la política de izquierda que signen.

He aquí la respuesta de Besteiro

El presidente de las Cortes Constituyentes cree que el panorama político español se presenta muy tranquilo y que las próximas sesiones que celebren las Cortes serán menos apasionadas que lo son ahora.

Por lo que se refiere a la situación de crisis por que atraviesa la economía nacional cree que por el hecho de ser España un país poco industrializado y eminentemente agrícola las repercusiones de la crisis mundial habrán de llegar hasta aquí muy atenuadas pero no nos será posible librarnos de ellas, siendo este un problema más que vendrá que habrá de inquietar a la República, la cual no ha venido a seguir el antiguo camino de soslayar los problemas sino a resolverlos.

Otras respuestas a la encuesta

A la encuesta hecha por la «Hoja Oficial del Lunes» contestan otros varios señores entre ellos Salazar Alonso Bugada, Teodomiro Menéndez y otros varios, todos los cuales coinciden en su optimismo para juzgar el porvenir de la República.

La llegada del nuevo año en los centros benéficos

Con motivo de celebrarse la festividad de año nuevo, se verificó en la cárcel de mujeres de Madrid, así como en el asilo de Santa Cristina, un reparto de juguetes entre los hijos de las reclusas del primer establecimiento así como ropas de abrigo entre ellas.

Entre los asilados se repartieron juguetes a los niños y tabaco a los ancianos merced al espléndido donativo hecho por el presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora.

Las hijas del jefe del Estado asistieron al reparto siendo ovacionadas.

También se obsequia a los del Hospital del Niño Jesús

En el Hospital del Niño Jesús además del reparto de juguetes entre los niños hospitalizados al que asistieron las esposas de los ministros, se hizo donación de un magnífico aparato de Radio regalo del ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga.

También actuaron para divertir a los enfermitos los clowns del circo Feijó que verificaron una representación de lo mejor de su repertorio en honor de los pequeñuelos.

Los caprichos de un divo

Anoche en el Teatro Lírico Nacional, estaba anunciada la representación de la obra de Vives, «Doña Francisquita», que debía ser cantada por Miguel Fleta.

El teatro que se encontraba lleno de público, comenzó a impacientarse como tardara en empezar la representación debido a que el divo Fleta se negó a cantar la obra a causa de un accidente con la empresa.

Al conocer el público la terquedad de Fleta se produjo un escándalo formidable y hubo que devolver las localidades.

El ministerio de Hacienda facilita una nota a la Prensa

A los informadores de Prensa de este centro, les fué facilitada una nota con la firma del presidente de la República conteniendo entre varias disposiciones varios créditos extraordinarios con destino a distintos departamentos.

Otra creando el Consejo de Dirección del ministerio de Hacienda.

Otra convocando a oposiciones para el cuerpo pericial de contabilidad.

Otra creando la Comisión interministerial para el estudio y preparación de los presupuestos generales en la forma ya conocida.

Un donativo altruista

También fué facilitada otra nota a los periodistas diciendo que don Vicente Romeo, en una carta que ha dirigido al ministro del departamento señor Carner, le acompañaba cupones de bonos oro, que había suscrito y cuyos intereses renuncia en beneficio del patrimonio público, toda vez, que según confiesa, al tomar parte en la suscripción no lo hizo con fines de lucro sino para cooperar a los propósitos del Gobierno de la República relacionados con la economía nacional.

Tel. de LA MAÑANA, 162

RECEPTORES PHILIPS a "Superinductancia"

830 730 630

EL MEJOR REGALO PARA PASCUAS

VENTAS: Al Contado y a Plazos SANTA CLARA, 6 J. Agencia Huertas

B
A
Z
A
R

PIDA SIEMPRE CHOCOLATES TRIUNFO SON LOS MEJORES

De venta en los establecimientos de Ultramarinos

De los pueblos.—Lo económico en la aldea

He oído decir estos días a un buen profeta que esta cosa de las ciudades, de las grandes ciudades, tránsito febril, almacenes, aglomeración, rascacielos, pasará; que el mundo cobrará sosiego y el campo se llenará de viviendas. Es muy halagadora esperanza contra la locura, y ya se ve algún fundamento de la profecía; ya se sale la gente que puede, para reposar, del vientre y de la boca del dragón. Ya se huye. Pero se huye en automóvil, colocando el aparato de radio en la trasera. Hacemos casas en el campo y exigimos en seguida las aceras y las calles asfaltadas, y no tarda en surgir el cine sonoro y el casino. Nos vamos al campo, pero no llevamos la urbe en la maleta. Y cuando todo el campo sea urbe, ¿dónde buscaremos el campo? Cuando a todas las aldeas llegue el tranvía (ya llega, a casi todas, el autobús), cuando en todas haya cine, radio y gramolas, ¿dónde buscaremos la aldea? Y si no la encontráramos en ninguna parte, ¿sería tan rico como ahora el mundo? Una cosa es la ciudad y otra cosa es la aldea; una cosa es la urbe y otra cosa es el campo. Me gustaría que se articularan armoniosamente; pero, de morir una, mi gusto prefiere que muera la ciudad, aunque mueran con ella la electricidad y la locomotora.

Lo malo es que mi gusto no tiene soberanía, y que no puedo dejar de admitir objeciones a mi ilusión de redimir la aldea con sus propias esencias cuando sueño que puede ser plena la vida de la aldea sin perder nada de lo que tiene. Yo quiero que los aldeanos eleven su propio vivir cobrando sensibilidad y conciencia, y veo que esto de la conciencia y la sensibilidad viene del sosiego, que sin ocio no hay goce ni meditación. Yo quiero que los aldeanos vivan en casa iluminada y limpia y que se bañen en el río, y sé que para esto hace falta gana, humor y tiempo. Yo quiero que los aldeanos coman, y

veo que los doscientos de cada aldea no caben en el término municipal. Yo no querría llevar a la aldea otra cosa que espíritu, y me veo obligado a reconocer que es previo lo económico. Si Grecia nos atrae y sugiere es porque no vemos los esclavos.

Y si lo económico es previo... Cuando se habla de la situación angustiosa de los campesinos andaluces o extremeños, yo no me conmuevo, yo no llego a emocionarme. Siento por ellos toda la simpatía que soy capaz de sentir y me parece muy bien que se hable y que se dé acento dramático a los artículos y a los discursos. Si me quedo tranquilo y sereno es porque yo sé que no hay ya poder en el mundo, no hay ejércitos ni dictaduras en la Tierra capaces de quitarles el pan a los campesinos de Extremadura y Andalucía. Tienen conciencia de su necesidad, tienen rebeldía y lo tienen todo. Inexorablemente se les dará lo que demandan; si sus enemigos mantienen la batalla no es para vencer, es para resistir. Lo que a mí me conmueve es la situación de esta gente de la aldea que tiene hambre y no pide pan; resignación pura; que no saben, no, no lo saben, que tienen derecho natural e inviolable a vida más holgada y de mayor hartura. Y tardarán mucho tiempo en saberlo, por muy insistentemente que se les diga. Pues si lo supieran...

Por esto creo yo que siendo lo económico indiscutiblemente previo, hay algo de lo espiritual más previo aún, y es meter en su caletra la esperanza de que es posible, a veces, la justicia en la Tierra. Y esto es cosa de los hombres generosos y del Gobierno. La revolución debe llegar a la aldea, siquiera en lo que tiene de sentido de la justicia, en lo que es purificación de la conducta, aunque sólo sea con fuerza suficiente para que prenda la fe, y luego, a la vez o en seguida...

PABLO DE A. COBOS

El Director General del Instituto de Reforma Agraria, habla por radio

Ante el micrófono de Unión Radio acaba de decir una interesante conferencia el señor Vázquez Humasqué, director general del Instituto de Reforma Agraria.

Dijo, en primer lugar, el señor Vázquez Humasqué, que se podía asegurar, sin temor a rectificaciones de bultos, que todos los españoles, altos y bajos, están convencidos de la necesidad de efectuar en nuestro país una reforma agraria. El déficit que se observa actualmente reclama la modificación del modo de ser de la explotación agrícola. Salvo en los valles, vegas o cuencas de

José A. Crespo Garrote

Especialista en Enfermedades de la infancia
MEDICINA GENERAL. RAYOS X

Consulta de 11 a 2

PLAZA DE SAN GIL, NUM. 9

formación diluvial, en el resto de nuestra orografía accidentada se lucha con elementos poco a propósito para crear con poco esfuerzo una agricultura próspera y feliz, necesitando, por tanto, una larga, perseverante y continua labor técnica de transformación para remediar con el ingenio del hombre las esquivencias de la Naturaleza.

Se refiere después a las regiones influenciadas por un régimen latifundista que han vivido hasta ahora al amparo de una situación de privilegio, desconocedora de la función social que a la explotación de la tierra compete. De los tres factores de la producción: tierra, capital y trabajo, la legislación rural pasada se volcaba, por decirlo así, en favor del primero, preocupándose poco de aumentar el volumen del segundo y desconociendo o remunerando miserablemente al tercero.

Há tenido su fin el hecho de que el propietario de la tierra, según el registro de la Propiedad, pueda hacer cuanto le venga en gana sembrando grano

o plantando majuelo, dando o negando trabajo. El labriego está obligado a vivir de su trabajo. El que posea la tierra tiene que ponerla a disposición del que la necesita para emplear en ella su esfuerzo, si él no es cultivador directo de la misma.

No se puede producir sin medida para que la sobreproducción cree una crisis al tratar de colocar el sobrante de consumo interior en los mercados exteriores. Es preciso, pues, que el Estado ponga en orden las cosas de la producción por medio de una economía intervenida. El Instituto de Reforma Agraria coadyuva a esta gigantesca tarea del Poder público proponiéndose reformar la vida rural española, interviniendo en su modo de ser y en su forma de hacer. Para tal empresa le proporciona elementos suficientes la ley de bases votada solemnemente en Cortes el 15 de septiembre pasado.

Dice a los impacientes y desconfiados que no tienen derecho para dudar de la recta intención de la República. Sus gobiernos han cumplido todas sus promesas dentro de la viabilidad de las mismas y bajo el imperativo del tiempo, que manda en todos. La ley de Reforma Agraria no permite tocar ni una sola hectárea de tierra sin que antes haya estado incluida en el inventario, el cual ha de hacerse con arreglo a la base séptima. La ocupación de tierra determinadas, que hoy representaría una vulneración de la ley, dentro de tres o de seis meses será un hecho legal que privará de todo derecho a reclamar en justicia al que se oponga a esa incautación.

Excita a los proletarios de Andalucía, Extremadura y la Mancha a que sepan aguardar para no ir además contra la economía rural. Les pide que no pierdan la fe y el entusiasmo.

El decreto de 1 de noviembre último servirá de enlace entre el régimen de ruralismo de hoy y el que ha de implantarse con la ejecución de la reforma agraria. Este decreto ha merecido elogios de contrapuestos sectores políticos y obreros de la tierra. Por el decreto se asocian: la tierra, cedida a renta por el propietario o arrendatario; el capital de explotación, facilitado en entregas escalonadas por el Instituto, y el trabajo aportado por obreros campesinos. Al cosechar se resarcirán unos y otros de sus aportaciones, y el margen de beneficios, si lo hay, será para el trabajador.

Al mismo tiempo, el Instituto de Reforma Agraria atenderá al rescate, ordenación y explotación de los bienes comunales, propulsando las grandes obras de transformación y saneamiento, con lo que se demostrará al mundo entero, con nuestro plan de diez años, que en España es una impresionante realidad la mejora política, social y económica.

NUEVO H. DEL COMERCIO
San Andrés, 23, pral.
Admite estable. Pensión completa desde 3,50. Comidas variadas

HIJO DE VICENTE RUEDA
Almacén de Paquetería y Mercadería
Especialidad en Medias y Calcetines
(Casa fundada en 1879)
PLAZA MAYOR, NUM. 33
Zamora

Pacita Modroño
Modista de corte y confección por el sistema Luis Bernardi, de París, ofrece su casa en la calle Larga, 37 (San Larzao)

De la depresión económica en el mundo

En Suecia, el Estado tiene que auxiliar a los Bancos

El Gobierno sueco ha decidido ampliar su auxilio a dos Bancos más, facilitando los medios para hacer frente a su pasivo y puedan normalizar su situación. El Banco Ostergötlands Euskida, que perdió nueve millones de coronas en la quiebra de Krueger, después de apelar a todas sus reservas y los beneficios de un año, ha perdido 6.760.000 de coronas suecas, además de su capital en acciones, cifrado en 16.000.000. El Gobierno le ayuda con 2.600.500 de coronas a condición de que otros Bancos colaboren en la ayuda con su crédito. Otro Banco, el Goeborgs Handels, después de recurrir en semejantes circunstancias a sus reservas perdió 13.822.982 coronas, aparte de su capital de 20.000.000, y que ahora será anticipado íntegramente por el Estado.

Pérdidas en la industria norteamericana del acero

En una junta de accionistas de la «Richard Thomas and Co», el gerente de ésta, sir William Firth pronunció un documentado discurso, en el que hizo un examen impresionante de la depresión económica mundial y de la situación de la industria del acero. De ésta dijo que las siete manufacturas más importantes de Norteamérica, representando el 82 por 100 de la producción de acero en lingotes del país y de la capacidad de producción de los Estados Unidos, sufrieron en los nueve meses primeros del año 1932, o sea hasta septiembre último, una pérdida de cerca de 99 millones de dólares. Atribuyó el orador esta formidable pérdida comercial casi increíble, a la imposibilidad de vender el producto a causa del alto precio de la divisa norteamericana, exponiendo a este propósito el peligro de elevar el valor de la moneda. Afirmó que la vuelta al patrón oro en un futuro no lejano significaría la pérdida en grandes proporciones del negocio de exportación de los Estados Unidos a Europa.

Las peores condiciones económicas jamás conocidas

Recientemente se ha celebrado la junta extraordinaria de la compañía minera inglesa, cuya razón social es Harden Collieries, y en esa reunión, el gerente, persona de gran autoridad y competencia en el mundo de las finanzas, afirmó que las condiciones económicas del año anterior han sido las más difíciles de que se tiene memoria. No era de extrañar, por consiguiente, las dificultades que se observaron en las exportaciones, y particularmente en las del carbón mineral. En los siete primeros meses del año que finaliza, los embarques del carbón mineral en los puertos del Noroeste de Inglaterra, acusó un descenso de 1.005.521 toneladas, y actualmente se observa también una baja de

1.491.968 toneladas en los embarques a Francia, Alemania, Bélgica y Holanda.

Disminuye la venta en los comercios alemanes

El volumen total de ventas en los establecimientos mercantiles de Francfort durante el mes de octubre pasado ha descendido en un 17,3 por 100 con relación a la venta de igual mes del pasado año.

En artículos alimenticios y de recreo, el descenso ha sido del 20 por 100.

Solamente en la venta de muebles y artículos para la casa el volumen de venta es semejante al del año anterior, sin advertirse retroceso alguno.

La crisis bancaria en el Brasil

Leemos en el «Times» que los tenedores de papel del Banco del Estado de San Paulo, al 6 por 100, garantizados con Bonos amortizables en libras esterlinas, series A, B y C, han recibido una circular de los agentes de Londres Lazard Brothers and Co. acerca de los pagos a ellos encomendados. En esa circular se dice que debido al bloqueo del Estado de San Paulo por el Gobierno federal y la interrupción de todas las comunicaciones oficialmente, los agentes citados habían decidido utilizar algunos fondos pertenecientes al Banco para pagar el 25 por 100 de los intereses próximos a vencer de tres series: la B, C y la A, por el orden indicado.

Los accionistas han sido informados de que desde que cesaron en el Brasil los disturbios políticos y se reanudaron las comunicaciones normalmente, el Banco ha hecho grandes esfuerzos para ponerse en condiciones de cumplir sus compromisos y normalizar sus pagos. Por otra parte, el Banco negocia con entidades inglesas el auxilio necesario para ponerse a la altura de su reedificación.

El crimen de Badalona

El fiscal acusa a Balsano de asesinato y pide para él la pena de veinte años a cadena perpetua

El fiscal ha calificado ya la causa seguida contra Benjamin Balsano, Mercedes Segalés y Eulalia Mainou por el crimen descubierto en un hotel de Badalona.

Califica el fiscal los hechos de asesinato y considera a Balsano como autor, pidiendo que se imponga la pena de veinte años y un día a cadena perpetua; a las dos mujeres las considera como encubridoras, a quienes corresponde la pena de seis años y un día a doce años.

La vista ante el Tribunal por jurados se verá a mediados del próximo abril.

III. de LA MAÑANA, 162

Gran Liquidación de Calzado "LA CIBELES"

Esta casa liquida infinidad de calzado de todas clases, de inmejorables resultados, a precios económicos, por estar próximos los modelos de año nuevo.

NOTA.—Por cada compra al contado de 25 pesetas, regalado UNA peseta en lotería para el próximo sorteo de Navidad.

Alquilo piso para oficina o centro de Sociedad, donde estuvieron instaladas las del Catastro Urbano.

NUEVO INVENTO Pasaron las canas a la historia



Jamás debe teñirse usted el cabello porque usando **LOCION BENEDICTINA** verá desaparecer sus canas con una rapidez sencilla que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido; no lo tiñe, lo regenera; no contiene ni un solo átomo de nitrato ni otra sal de plata; es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede emplearse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, motiva una verdadera revolución desterrando el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quienes la conocen no admiten otra por sus incomparables y prácticos resultados

De venta en ZAMORA **ALVARO GARCIA DE CASTRO** Santa Clara número 4
AGENTE GENERAL: F. MACHERO.—MADRID.—APARTADO 12.023

La Reforma Agraria en Extremadura

Provincia de Badajoz

El partido de Almendralejo.—Tiene mucha más extensión que el de Alburquerque. En algunos pueblos como Puebla de la Reina, aún es mayor la concentración de la riqueza en pocas manos. En otros, como Aceuchal, Almendralejo, Corte de Peleas, Santa Marta y Villalba de los Barros, no será mucho lo que tenga que hacer la Reforma, aparte lo que corresponda para dirigir e intensificar los cultivos.

Dedicaremos especial atención a los pueblos en que está peor distribuida la riqueza.

Hinojosa del Valle.—La extensión de su término es de 4.488 hectáreas. Sólo dos fincas tienen 1.700.

El número de propietarios asciende a 120. CINCO de ellos pagan 82.761 pesetas, de las 111.299 que importa el líquido imponible, repartiéndose el resto 28.538, entre 111 propietarios. Es decir, que CINCO propietarios son dueños de más del 74 por 100 de la riqueza rústica de Hinojosa del Valle.

Hornachos.—De sus 29.177 hectáreas más de 14.900 forman 31 fincas mayores de 250. Hay en este pueblo 638 propietarios que se reparten la totalidad de sus hectáreas en la proporción que acusa el líquido imponible. El total de éste asciende a 539.500 pesetas. Veintinueve señores pagan, o deben pagar, 240.553 pesetas, quedando 298.947 para los 599 propietarios restantes. La proporción excede del 44 por 100. Es decir, que 29 propietarios absorben el 44 por 100 de la riqueza rústica de Hornachos, repartiéndose el 56 por 100 restante entre 599 propietarios.

Nogales.—De sus 7.795 hectáreas, 2.787 forman seis fincas mayores de 250 y el resto se distribuye entre unos 490 propietarios.

El líquido imponible en Nogales es de 290.918 pesetas. DIEZ propietarios pagan 118.248, y los 490 restantes las 172.670 que faltan para la totalidad del líquido imponible. En suma, que DIEZ propietarios en Nogales se reparten más del 40 por 100 de la riqueza rústica.

Dr. Ruiz de la Cuesta

EXPROFESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA

ENFERMEDADES

DE LA

Garganta, Nariz y Oídos

TELÉFONO, 303

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7
SANTA CLARA, 26. — ZAMORA
FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

ca, quedando el 60 por 100 para los otros 490 propietarios.

Palomar.—Es un pequeño botón de muestra. Este pueblecito no tiene más de 4.000 hectáreas. El número de sus propietarios se reduce a 74. De ellos SIETE poseen fincas mayores de 250 hectáreas y son dueños de 2.458 de las 4.000 del término.

El líquido imponible asciende a 69.239 pesetas, CUATRO propietarios pagan en junto 32.426, y el resto los otros 70. Más del 46 por 100 pertenece a cuatro y el 54 por 100 a 70.

Puebla de la Reina.—De la «reina» tenía que ser, como es del «rey» el Villar del partido de Alburquerque. Esta Puebla de la Reina tiene 13.029 hectáreas, DOCE propietarios toman de ellas 9.938; esto es, un 76 por 100 del término, dejando para 200 el 24 por 100 restante.

De los doce favorecidos, ya desaparece uno al repartirse el líquido imponible. Asciende este a 158.488 pesetas. ONCE propietarios pagan 115.974 pesetas, y las 32.514 restantes se reparten entre los 200 pequeños propietarios.

Más del 73 por 100 para once y el 27 por 100 para 200.

Pueblo del Prior.—Sólo tiene unas 3.400 hectáreas; pero de ellas se llevaron 2.039 propietarios de fincas superiores a 250. Los propietarios de este pueblo son 114. El líquido imponible, 93.563 pesetas. Más del 69 por 100 lo pagan 13 propietarios y los 101 restantes se distribuyen el otro 31 por 100.

Ribera del Fresno.—De las 18.322 hectáreas de su término, sólo 3.667 forman fincas mayores de 250. Son propietarios son 1.476. De ellos, 29 pagan por líquido imponible 431.561 pesetas. Los 1.447 restantes se distribuyen las 520.718 que completan la totalidad del líquido imponible. Más del 45 por 100 de la riqueza en poder de 29 señores, y el 55 por 100 restante distribuido entre 1.447 trabajadores, que tienen tierra, si, pero poco más de la necesaria para que los entierren, porque si deducimos de las 18.322 hectáreas las 3.667 que forman fincas grandes, quedan 14.655, que entre 1.447 propietarios, dan poco más de diez para cada uno.

En Almendralejo como en Alburquerque. Y así en toda la provincia de Badajoz, según iremos viendo en días sucesivos. La mitad del término para media docena de señores y la otra mitad para todo el pueblo.

Latifundio y minifundio al mismo tiempo.

LEA USTED la mañana

Lo que dice el señor Besteiro al acabarse la etapa parlamentaria

Un redactor de «Heraldo de Madrid» ha sostenido con don Julián Besteiro, la siguiente conversación:

La ley relativa al funcionamiento del Tribunal de Garantías

—Lo que yo creo que se discutirá en principio—dice el presidente de la Cámara—es la ley relativa al funcionamiento del Tribunal de Garantías. Pero aún no lo sé ciertamente, es natural. Sin embargo, espero que algunos de los proyectos más importantes se presentarán a la Cámara en los primeros días de actuación, y se podrán discutir enseguida.

—Como consecuencia de estos primeros proyectos importantes, ¿cree usted que se producirán discusiones tan apasionadas como las que acabamos de presenciar?

—No; no hay caso. La ley del Tribunal de Garantías, que me parece una de las más importantes, no puede producir discusiones apasionadas; pero sí detenidas.

La labor que se ha realizado

—La labor que se ha realizado había yo supuesto de antemano que se llevaría a cabo en la misma forma.

—No se ha equivocado usted.

—No; salvo en la de terminar el miércoles, en lugar del viernes.

El rostro de don Julián acentúa la sonrisa como si le diera vergüenza de haberse equivocado...

—Se ha trazado todo el plan como yo lo preveía.

El resultado de todo esto

—¿Resultado político de todo esto?

—Que se consolida aún más la actuación no solo del Gobierno, sino de las Cortes. Porque no ha ocurrido nada imprevisto. Y es que lo imprevisto en política está en razón directa con la persistencia de los Poderes.

Obedeciendo a subconsciente de criterio he vuelto al tema de las discusiones apasionantes.

La ley electoral

—Entonces, ¿usted no cree que ni en la discusión de la ley electoral próxima se llegue a una discusión apasionada en la Cámara?

—No; no lo creo tampoco. Ni en esa ni en la del Tribunal, que son las más importantes; en ninguna de las dos... ¡Naturalmente, de producirse la pasión en alguna de ellas, habría de ser más en la Electoral que en la del Tribunal.

¿Por qué?

—Por las diversas opiniones, que serán más numerosas en aquella que en ésta. Para la ley Electoral habrán de tenerse en cuenta los sistemas recogidos de todos los países.

¿Hasta cuándo?

—¿No ha hecho usted un cálculo, don Julián, de lo que durará aproximadamente la próxima etapa parlamentaria?

—Hasta junio; yo calculo que durará hasta junio.

—¿Larga!

—Labor puede haber para ello. Luego es una etapa que habrá de prolongarse por fuerza de la calma con que hay que llevar todos los asuntos que le corresponden. Todos ellos hay que examinarlos y discutirlos sin precipitaciones.

Venia

Por ausencia se venden varios muebles, máquina de coser y estufa de gasolina. Prado Tuerto, 11 (barrio de la Candelaria).

VINO CLARETE SUPERIOR

Se vende en la bodega de Belmonte San Andrés, 52, al precio de 10 pesetas los 16 litros.

La conferencia de la banca privada

En la actualidad, las condiciones de trabajo de los empleados de la Banca privada estaban reguladas por unas bases promulgadas en octubre de 1930. Las bases susodichas tenían una vigencia de tres años—pues fueron retrotraídas en sus efectos a primero de enero de 1931—considerándose prorrogadas por trienios sucesivos si alguna de las representaciones de patronos u empleados no las denunciaba con seis meses de antelación.

Llegada la fecha, los empleados se mostraron disconformes con ellas siendo necesario, por consiguiente, proceder a su revisión. Y en esta tarea estaba la Conferencia reunida al efecto que acaba de suspender sus sesiones para reanudarlas dentro de enero, no sin haber causado extraordinaria alarma entre el elemento patronal las reivindicaciones que en materia de plantillas y salarios, especialmente, propugnan los empleados, llegándose a afirmar rotundamente que si prosperaran en su integridad determinaría el cierre de numerosas sucursales y tal vez la liquidación de más de una firma importante. El problema es, por consiguiente, grave, ya que si determinaciones de esta índole son siempre dolorosas desde un punto de vista nacional, lo son aún más en momentos delicados como los que a la sazón atraviesan todos los países del mundo, pudiendo desencadenar un pánico de consecuencias ahora incalculables.

Las pretensiones de los empleados y la posible actitud de algunos patronos como consecuencia de aquellas. plantean a todos una situación enojosísima. No está en nuestro ánimo entrar a examinar todos los detalles, pues se carece de información suficiente para poder aquilatar con exactitud cuanto haya de imprevisible en las peticiones obreras y cuanto de inevitable en las posibles decisiones subsiguientes de los patronos. Para un espectador imparcial, deseo de que el trabajo alcance una remuneración justa dentro de límites llevaderos para el capital, la decisión está llena de dificultades. Pero en este caso, como en todos aquellos en que se ventilan altos intereses nacionales, no está de más oír la opinión de los neutrales, aunque carezcan de acabados elementos de juicio. Y la opinión de éstos no puede ser más que una: Hay que hacer cuanto sea preciso para evitar que se desencadene un pánico que pudiera poner en grave conflicto la magna obra de la reconstrucción de España.

Los empleados de Banca, preciso es

reconocerlo, han vivido entregados al capricho patronal hasta que las bases ahora denunciadas les aseguraron una posición más sólida que la de la mayoría de los empleados de España. Aún encontraban una grave laguna en la Ley, por la facilidad con que el patrono podía proceder a ciertos despidos sin causa justificada, explícita, a cambio de una indemnización determinada. Pero recientemente una disposición del ministro de Trabajo cerró este portillo a la arbitrariedad posible, obligando a la readmisión cuando los Jurados Mixtos estimaran injustificado el despido. Por consiguiente hoy tienen una mayor estabilidad que la que las bases susodichas les aseguraron.

Por otra parte, si la crisis se agudiza por una gran elevación en los gastos de personal que pesan sobre los Bancos la consecuencia inevitable tiene que ser un aumento en el número de parados, que es la más dolorosa contrariedad que puede caer sobre una clase organizada si ha alcanzado ya unas condiciones mínimas de subsistencia tolerables. Por consiguiente ¿no estaría más en consonancia con la hora actual buscar las máximas garantías en orden a estabilidad, que no arriesgar en las pretensiones económicas que si acaso fueran llevaderas para algunos pueden poner en trance de quiebra a otros varios?

La política social estaba completamente en mantillas cuando la República advino en España. Por ello necesariamente había de producirse una revolución total en la forma de remunerar y compensar el trabajo. Pero, por desgracia para todos, esta revolución tiene que operarse coincidiendo con la etapa de más tremenda crisis económica que ha conocido la moderna historia del capitalismo. Esta consideración, y el extrañable amor que las clases proletarias han demostrado por el nuevo Régimen, son un freno moral para resistir a tentaciones y pretensiones que en otras circunstancias hubieran sido irrechazables por justas y llevaderas. En estas circunstancias no puede llegarse en muchos casos a límites que hacían tan sólo tres o cuatro años no hubieran parecido exagerados. Son estas consideraciones que se hace la opinión neutra ante un problema tan delicado como el que aquí se comenta, en la esperanza de que los empleados de Banca, que hoy constituye una clase disciplinada y consciente, sabrán moderar y aplazar si preciso fuera, sus pretensiones, ante el temor de producir un gravísimo daño a la República.

Peletería Matilla

Cárcaba, 19

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que, como en años anteriores, posee el mayor stock que puede ofrecerse dentro de su artículo de peletería, siendo interesante el dato de poder ofrecer pieles de caracul desde tres pesetas trozo, en todos los coloridos.

DESDE HACE 37 AÑOS

En esta ciudad existe un conocido establecimiento de Calzados, en magnífico local con dos grandes escaparates, sótano y otras dependencias en el mismo edificio; la renta es barata. Se traspasa con pocas mercaderías. A quienes interese acudan a la Zapatería de Fuentes, :: :: :: (frente al Café París). :: :: ::

Advertencia: No se atienden curiosos ni se contestan cartas.

“LA AMÉRICA” (Frente al Café París)

Regala el Cupón Peninsular, y en 1 kilo de café taza y plato. Vende los acreditados chocolates de Don Antonio Román, Elgorriaga y el Triunfo.

Coco habanero	1'70	Kilo	Dulce de Vendimia bote de 1 kilogramo	4'15	Kilo
Mantequilla de Soria, caja de 320 gramos	2'50	»	Dulce de Vendimia bote de 550 gramos	1'75	»
Mantequilla a granel	5'50	»	Lión carta roja	10'00	botella
Dulce de leche bote de 350 gramos	1'75	»	» verde	9'00	»
			» amarilla	8'00	»

Expléndido surtido en cafés, conservas, fiambres, quesos, pastas, galletas y uvas moscatel.

SASTRERIA

HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ

GENEROS INGLESES Y DEL PAIS - ULTIMAS NOVEDADES

Plaza Mayor, 12. Teléfono, 42. ZAMORA

CONFERENCIA DE MADRUGADA

Parados que encuentran trabajo

Ayer se presentaron ante el Ministerio de Obras Públicas nutridos grupos de obreros parados, enviados allí por el Ayuntamiento, donde acudieron a primera hora, creyendo que en el municipio era donde se hacían las inscripciones para trabajar en las obras de la prolongación de la Castellana.

Fueron recibidos por el subsecretario del Ministerio don Teodomiro Menéndez quien manifestó que las obras comenzarían en la próxima semana, avisándose oportunamente el lugar y fecha para poderse inscribir al objeto de trabajar en las citadas obras.

Acuerda de don Juan March, y sin él saberlo, unos reclusos disfrutaban de una cena espléndida

El día 24 de diciembre se recibió en un hotel de la calle de Alcalá, una carta firmada por don Juan March pidiendo dos suculentas cenas con champaña y habanos, para ser enviadas a la cárcel Modelo.

El director del hotel sirvió la cena que fué consumida en la cárcel.

Al ser presentada la factura al señor March, éste manifestó que ni había encargado, ni tenía noticia de tales cenas.

Después se ha podido averiguar que las había pedido un preso que se encuentra en dicha cárcel, el cual redactó la carta con objeto de cenar en compañía de otro recluso de una manera espléndida.

Las llamas destruyen una iglesia

Sevilla.—A las cuatro de la madrugada del lunes, un incendio que se supone intencional, destruyó la iglesia de San Juan de las Jaras.

Parece ser que el fuego partió de una gran hoguera que se había hecho junto a la puerta del templo.

Ha quedado totalmente destruido el edificio que era de una sola nave, a excepción del altar mayor y del archivo que consiguieron poner a salvo la guardia civil y los vecinos que cooperaron a la extinción de siniestro.

La Benemérita procedió a la detención de cuatro individuos a quienes se les supone complicados en el suceso.

La crecida del Guadalquivir deja en la miseria a numerosas familias

Sevilla.—Los últimos temporales de agua han ocasionado una crecida en el río Guadalquivir, como no se recordaba hace algunos años.

Las aguas rebasaron los muelles generales alcanzando a gran cantidad de mercancías que han sido arrastradas por la corriente.

Por efecto de la crecida experimentada en el caudal del río se ha cerrado el puerto a la navegación.

Algunas casas del barrio de Triana han sufrido también las consecuencias del temporal, sorprendiendo a los vecinos cuando estaban entregados al reposo.

Se produjeron las dolorosas escenas de rigor; muchos vecinos consiguieron poner a salvo parte de los enseres domésticos, pero a pesar de la rapidez con que se llevaron los trabajos de salvamento, fueron muchos los hogares que

vieron hundirse bajo las aguas todo lo que constituía su modesta vivienda.

Las aguas han inundado muchos barrios extremos interrumpiendo la circulación en algunas carreteras, han quedado por este motivo incomunicados muchos.

Una encuesta interesante de «Luz». La situación económica al comenzar 1933

El diario madrileño «Luz» publica una encuesta con el ministro de Hacienda y los directores generales del Banco de España y Banco del Exterior.

Preguntado el ministro de Hacienda acerca de la situación económica en España por lo que respecta al año de 1933 ha manifestado que le parece francamente buena. La cuenta de Tesorería con el banco de España, ha dicho el señor Carner, se cerrará con un saldo deudor solamente de seis millones y medio de pesetas, en tanto que en igual época del año anterior dicho saldo excedía de veinte millones de pesetas.

Estos datos prueban que la situación del tesoro público es en la actualidad mucho mejor que al comenzar 1932.

Los ingresos en el Tesoro, sigue diciendo el ministro de Hacienda, durante el mes de diciembre, arrojan cifras muy mejoradas, incluso en el concepto de utilidades, pues aunque en este último hay una baja en relación con el año anterior, producida indudablemente por la crisis económica mundial, la recaudación supera, en bastante a la cifra prevista.

Refiriéndose después a las disposiciones publicadas para hacer los nuevos presupuestos ha justificado la necesidad de las mismas, porque hay que sistematizar y unificar estos trabajos que son fundamentales para el ministro de Hacienda, para el Gobierno, para las Cortes y para el País.

Antes—agrega el señor Carner—había créditos ampliables. La República ha cortado esa facilidad y procura mantener los créditos que figuran en los presupuestos. Cuando sean precisos en lo sucesivo se procurarán francamente sin habilidades, pidiéndolos al Parlamento con los requisitos constitucionales.

El director del Banco de España señor Carabias, ha manifestado que a pesar de la crisis mundial el panorama económico español es francamente favorable. Los planes de obras públicas y demás trabajos que proyectan otras entidades públicas y privadas, hacen pensar con optimismo en las ventajosas medidas para combatir el paro obrero.

Estas medidas repercutirán también favorablemente en el desenvolvimiento económico de la Industria, Comercio y Banca.

También se mostró optimista el señor Carabias respecto al curso monetario, creyendo que el próximo año se iniciará una campaña muy favorable para nuestra divisa. La única preocupación es procurar que la peseta no suba con demasiada rapidez e intensidad, a fin de evitar fenómenos perturbadores en los mercados.

El director del Banco Español del Exterior, estima que el año de 1933 ha de marcar un avance considerable en la mejora general de los negocios lícitos, abrigando por su parte gran confianza en los planes adoptados para combatir el paro.

Comienzo de un curso militar

Con la solemnidad acostumbrada ha

comenzado hoy el curso de preparación de capitanes para el ascenso. Al acto asistió una representación del jefe del Gobierno que pronunció un interesante discurso.

Curso de información topográfica

En los locales del Servicio topográfico de la primera División se ha inaugurado el curso de información topográfica para suboficiales y sargentos, asistiendo los generales Cabanellas y Nieves.

Al acto concurrieron representantes de todos los cuerpos de la guarnición. El general Cabanellas pronunció un discurso enalteciendo la importancia que el estudio de la topografía tiene para la instrucción militar y terminó declarando abierto el curso.

Un gran banquete diplomático

En el Palacio Nacional se ha celebrado anoche el banquete ofrecido por el jefe de Estado en honor del Cuerpo Diplomático, asistiendo los representantes de los países extranjeros, el jefe del Gobierno, los ministros y las esposas de éstos.

El señor Alcalá Zamora recibió a los invitados en el salón denominado de Carlos III, de donde pasaron al comedor.

Las cabeceras de la mesa la ocupaban el secretario general de la Presidencia y el jefe del cuarto militar.

La banda republicana, interpretó un magnífico programa durante el acto.

Después del banquete se celebró una brillante recepción a la que asistieron todo el personal de las embajadas y legaciones extranjeras, subsecretario del ministerio de Estado y personal afecto a la planilla del mismo y a la de Palacio Nacional.

Eminentes artistas dieron un recital de canto que fué largamente ovacionado.

Disparos contra la fuerza pública

Sevilla.—En la madrugada del lunes una pareja de guardias de seguridad que se disponía a relevar a los compañeros que custodian en la clínica donde se encuentra el sindicalista que resultó herido en un encuentro con la fuerza pública, fué inopinadamente agredida por varios individuos que dispararon contra ella.

Los guardias, ayudados por otros compañeros, persiguieron a los agresores sin que consiguieran capturarlos a pesar de haber cooperado en el servicio algunos números de la guardia civil que dieron una batida por los lugares inmediatos.

Huelga general de protesta contra el censo obrero

Sevilla.—El gobernador civil recibió a los periodistas a quienes manifestó que había recibido noticias del término de Llamazas, asegurando que se había declarado la huelga general de campesinos, metalúrgicos y otros ramos, como protesta contra las irregularidades del censo obrero.

El gobernador dispuso el envío de un delegado gubernativo quien comprobó la inexactitud de la noticia, procediendo como consecuencia a la clausura del Sindicato.

Pocos momentos después los obreros celebraron una reunión acordando reintegrarse al trabajo.

Por último el gobernador dijo que los panaderos de la capital habían anunciado dentro del plazo legal, la huelga general por solidaridad con otros compañeros de la provincia.

Unos anarquistas apalean a un orador socialista

Alcalá de Guadaíra.—Cuando un delegado regional del trabajo, de afiliación socialista, daba una conferencia de divulgación de las leyes sociales promulgadas por la República, varios jóvenes anarquistas interrumpieron, originándose con este motivo un incidente. El orador intentó continuar desarrollando su conferencia, pero los perturbadores cayeron sobre él, golpeándole y produciéndole algunas heridas de escasa importancia.

Entonces intervino parte del público que se puso frente a los revoltosos,

cambiándose algunos golpes entre unos y otros.

El delegado de la autoridad suspendió el acto.

Se paralizan las obras de un camino vecinal

Almería.—Han quedado paralizadas las obras de construcción del camino vecinal a Esix, por falta de consignación.

Como protesta por la suspensión de dichas obras, se formó una manifestación en la que figuraban 2.000 obreros, que al llegar a la Avenida de la República apedrearon los escaparates de varios comercios, rompiendo la luna de algunas tiendas de comestibles, y llevándose bastante cantidad de estos.

La manifestación continuó su marcha destruyendo cuanto encontraba a su paso. Los comerciantes cerraron rápidamente sus establecimientos.

Se produjo gran alarma hasta que intervinieron las fuerzas de policía que consiguieron disolver los grupos.

Una Comisión de obreros visitó después al gobernador civil pidiéndole que interviniera para que se consignaran nuevas cantidades que permitieran continuar la construcción de las obras suspendidas.

El excesivo celo de los de asalto. Incidentes en un partido de fútbol

Logroño.—Durante el partido de fútbol celebrado el domingo último entre los equipos del Baracaldo y del Logroño F. C. que terminó pocos momentos después de comenzado, se produjeron varios incidentes.

El encargado del marcador interpretó erróneamente una indicación del árbitro que fué protestada por los del Logroño, entablándose entre unos y otros una violenta disputa y cambiándose algunos golpes.

Intervinieron entonces los guardias de asalto, al mando de un teniente, que irrumpieron en el campo repartiendo fuertes golpes que tumbaron a varios jugadores.

El público protestó de la actuación de los guardias y el teniente ordenó a estos que formaran ante las tribunas, lanzándolos contra ellas sin consideración para las señoras y niños que habían acudido al encuentro.

A consecuencia de la actuación de las fuerzas de salto resultaron numerosos contusos.

Desde el campo se formó una manifestación al frente de la cual iban el alcalde y los periodistas, para protestar ante el gobernador del atropello.

También protestaron ante la misma autoridad la directiva del club propietario del campo. Los jugadores de ambos bandos y el árbitro.

El gobernador atendió a las Comisiones que snbieron hasta su despacho y prometió abrir una información para depurar las responsabilidades a que hubiere lugar.

Los agraciados de la lotería

Salamanca.—El segundo premio del sorteo celebrado ayer, ha correspondido al número 20.610 una de cuyas series fué vendida en la administración de calle del doctor Riesco.

Una vecina de esta capital llamada Filomena Bagosan había adquirido un décimo. Otro medio billete está vendido también en décimos sueltos y pequeñas participaciones.

El ministro de Justicia en Valencia

Valencia.—El ministro de Justicia, después de celebrado el acto ayer en Sueca, se trasladó a Cullera donde efectuó una visita al Comité radical socialista. A continuación marchó a Játiba, donde tomó el tren en que continúa su viaje de regreso a Madrid.

Es atracado un estanco

Murcia.—A las ocho de la noche, en un estanco del paseo de Sevilla, frente a la casa de Correos, penetraron dos individuos pistola en mano, quedando a la puerta un tercer sujeto.

Los dos primeros amenazaron al estancero; exigiéndole la entrega del dinero, lo que efectuó éste, dándose a la fuga los atracadores.

El estancero salió detrás de los pistoleros demandando auxilio. Una pareja de guardias de Seguridad inició la persecución de los fugitivos sin que consiguieran darles alcance.

Los atracadores lograron llevarse 300 pesetas.

Disturbios en Alcázar de San Juan

Alcázar de San Juan.—Comunican que en Pedro Muñoz se celebró ayer un mitin en el que intervenía entre otros oradores, el diputado señor Viñuela.

Entre el vecindario existía algún malestar como consecuencia de un acuerdo tomado por el Ayuntamiento con relación al impuesto de consumos.

A la salida del mitin, quinientos vecinos, entre los que figuraban muchas mujeres, formaron una manifestación que se dirigió al Ayuntamiento, arrojando cuanto encontraban a su paso.

Consiguieron llegar hasta el despacho del alcalde, donde agredieron a éste produciéndole algunas heridas en la cabeza. El alcalde consiguió escapar de la mano de los manifestantes y refugiarse en una habitación contigua a su despacho, desde donde pudo pasar a la casa del alguacil.

Los asaltantes se precipitaron sobre el secretario a quien arrastraron por el suelo hiriéndole gravemente.

Después rompieron el aparato telefónico para que no se pudiera avisar al Gobierno civil pidiendo auxilio desde el municipio.

Intervinieron las fuerzas de la guardia civil que fueron recibidas hostilmente.

El gobernador cuando tuvo conocimiento de los sucesos, ordenó el envío de refuerzos.

Superproducción de arroz (viene de 1.ª plana)

que habían de vender en el extranjero a menos precio del que pagaban al productor.

Pues bien, manifiestamente todo esto ha fracasado. Continúan disminuyendo las exportaciones: continúa el precio siendo inferior al coste. El técnico agronomo Mario Boggeri no recaba su desesperanza en el prolijo estudio «Crisis agrícola» publicado estos días. Frente a todos los designios del poder gobernante hay dos realidades inexorables: «exceso de producción: carencia de capacidad adquisitiva en los consumidores...»

Trasladado el problema a España, ¿no amedrenta ver a los ingenieros intentando crear nuevas zonas de cultivo arroceras...?

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

Higinio Merino

Casa fundada en 1878

Joyería, Relojería y Optica
Platería

Artículos para Regalos

Siempre las mejores novedades. Precios económicos

Taller de Composturas

Ramón y Cajal, 3. Zamora

LA VICTORIA

Fábrica de pastas finas para sopa

Victor Gallego, 3

Telf. 133

Exigid en todos los almacenes y establecimientos de ultramarinos finos, los productos de esta fábrica



Mara de Fábrica